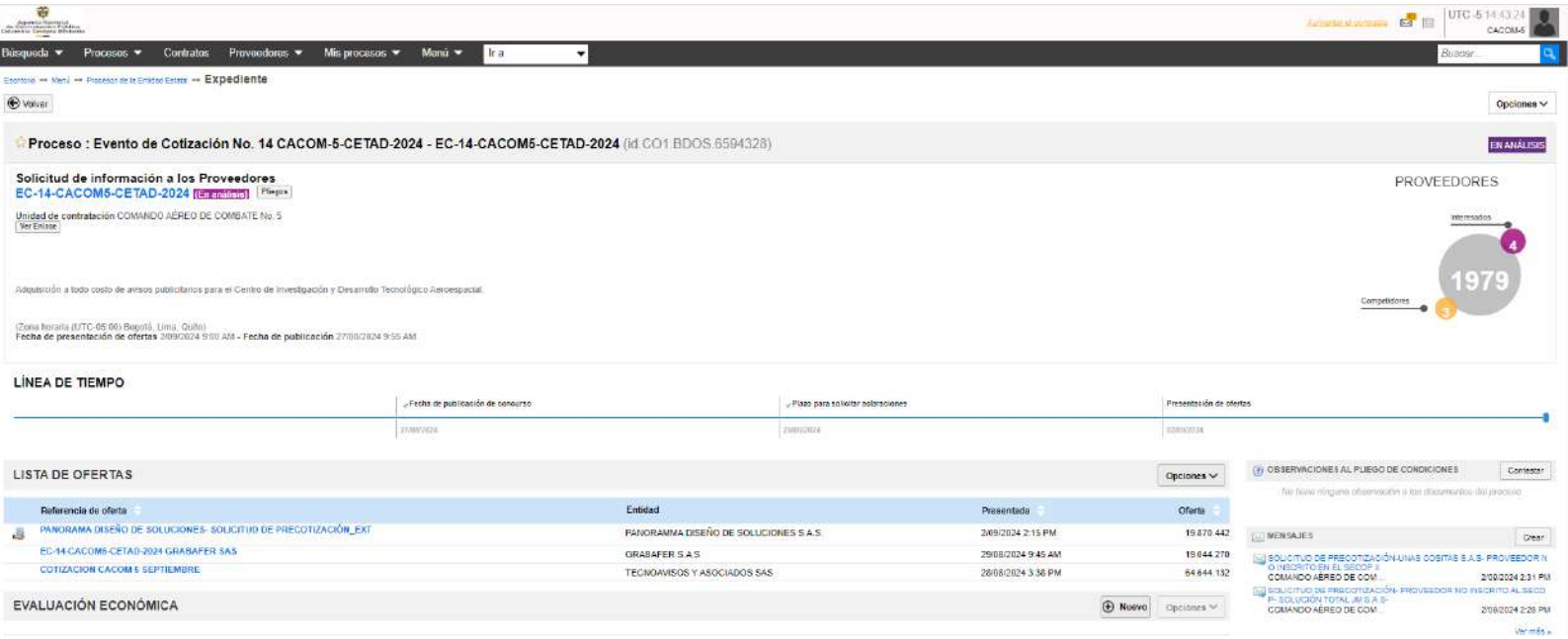

Búsqueda
Procesos
Contratos
Proveedores
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio » Menú » Procesos de la Entidad Estatal » Expediente
Volver
Opciones
Proceso : Evento de Cotización No. 14 CACOM-5-CETAD-2024 - EC-14-CACOM5-CETAD-2024 (id CO1.BDOS.6594328)
EN ANÁLISIS
Solicitud de información a los Proveedores
EC-14-CACOM5-CETAD-2024 En análisis
Pliegos
Unidad de contratación COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5
Ver Enlace
Adquisición a todo costo de avisos publicitarios para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.
(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 2/09/2024 9:00 AM - Fecha de publicación 27/08/2024 9:55 AM
PROVEEDORES
Interesados
4
1979
Competidores
3
LÍNEA DE TIEMPO
Fecha de publicación de concurso
Plazo para solicitar aclaraciones
Presentación de ofertas
LISTA DE OFERTAS
Opciones
Referencia de oferta
Entidad
Presentada
Oferta
PANORAMA DISEÑO DE SOLUCIONES- SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN_EXT
PANORAMMA DISEÑO DE SOLUCIONES S.A.S.
2/09/2024 2:15 PM
19.870.442
EC-14-CACOM5-CETAD-2024 GRABAFER SAS
GRABAFER S.A.S.
29/08/2024 9:45 AM
19.644.270
COTIZACION CACOM 5 SEPTIEMBRE
TECNOAVISOS Y ASOCIADOS SAS
28/08/2024 3:38 PM
64.644.132
EVALUACIÓN ECONÓMICA
Nuevo
Opciones
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES
Contestar
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso
MENSAJES
Crear
SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN-UNAS GOBITAS S.A.S- PROVEEDOR NO INSCRITO EN EL SECOP II
COMANDO AEREO DE COM...
2/09/2024 2:31 PM
SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN- PROVEEDOR NO INSCRITO AL SECOP- SOLUCION TOTAL JM S.A.S-
COMANDO AEREO DE COM...
2/09/2024 2:28 PM
Ver más »

Fwd: Solicitud presentación cotizaciones FAC-CETAD; Evento de cotización SECOP II: EC-14-CACOM5-CETAD-2024; Adquisición a todo costo de avisos publicitarios para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial-Fuerza Aérea Colombiana

T2. RUBEN ALEXANDER DIAZ RODRIGUEZ
Para: exp.laser2021@gmail.com

Mié 28/08/2024 18:14

FORMATO PRECOTIZACION EN ... 20 KB
OBLIGATORIO- IMPORTANTE- ... 20 MB

2 archivos adjuntos (20 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Obtener Outlook para Android

From: T2. RUBEN ALEXANDER DIAZ RODRIGUEZ <RUBEN.DIAZR@FAC.MIL.CO>
Sent: Tuesday, August 27, 2024 2:50:17 PM
To: juan.botero@atmosferadigitalcreativa.com <juan.botero@atmosferadigitalcreativa.com>; Creadorgraficocreativo@gmail.com <Creadorgraficocreativo@gmail.com>; qubografico@gmail.com <qubografico@gmail.com>; ospinaerika22@gmail.com <ospinaerika22@gmail.com>; abastecerltda@hotmail.com <abastecerltda@hotmail.com>; Acceso Directo - Luz Marina Gamarra <gerenciacyp@accesodirecto.com.co>; administrativo@adsgroupsas.com <administrativo@adsgroupsas.com>; distriafan@gmail.com <distriafan@gmail.com>; gerencia@zorbpublicidad.com <gerencia@zorbpublicidad.com>; atencion.latam@tirantonline.com <atencion.latam@tirantonline.com>; damfco@gmail.com <damfco@gmail.com>; jepublicity@outlook.com <jepublicity@outlook.com>; edicionesdia@yahoo.es <edicionesdia@yahoo.es>; gerencia@absenalizacion.com <gerencia@absenalizacion.com>; administrativo@dreamteam.com.c <administrativo@dreamteam.com.c>; ventasserlecom@gmail.com <ventasserlecom@gmail.com>; fcamargo@litoromac.co <fcamargo@litoromac.co>; info@md-imagen.com <info@md-imagen.com>; NFO@MNIMPRESOS.COM <NFO@MNIMPRESOS.COM>; comercial2@disenosurbanosltda.com <comercial2@disenosurbanosltda.com>; grupovector@gmail.com <grupovector@gmail.com>; mariateresa@eventosperfectos.com.co <mariateresa@eventosperfectos.com.co>; extradaspublicidad@gmail.com <extradaspublicidad@gmail.com>; comercial@pypmedios.com <comercial@pypmedios.com>; grupotizma@gmail.com <grupotizma@gmail.com>; contacto@dboxcolombia.com <contacto@dboxcolombia.com>; artexpresspublicidad@gmail.com <artexpresspublicidad@gmail.com>; marketing@frankimpresiones.com <marketing@frankimpresiones.com>; ventaszoomcreativo@gmail.com <ventaszoomcreativo@gmail.com>; info@zoomcreativo.com.co <info@zoomcreativo.com.co>; contacto@mundocreativopublicidad.com <contacto@mundocreativopublicidad.com>; imagenyacrilicos@gmail.com <imagenyacrilicos@gmail.com>; PRODUCCION UC <produccion.unascositas@gmail.com>; disellar.ricaurte@gmail.com <disellar.ricaurte@gmail.com>; artexpresspublicidad@gmail.com <artexpresspublicidad@gmail.com>; crearpublicidadvm@gmail.com <crearpublicidadvm@gmail.com>; info@avisosysenales.com <info@avisosysenales.com>; glowpublicidadcreativa@gmail.com <glowpublicidadcreativa@gmail.com>; camilopez@dsgcreative.co <camilopez@dsgcreative.co>; info@avisosysenales.com <info@avisosysenales.com>; contacto@dboxcolombia.com <contacto@dboxcolombia.com>; marketing@frankimpresiones.com <marketing@frankimpresiones.com>; administracion@sotoimpresos.com <administracion@sotoimpresos.com>; cotizaciones@rapicopias.com <cotizaciones@rapicopias.com>; comercial@pypmedios.com <comercial@pypmedios.com>; info@portalesdigitales.com <info@portalesdigitales.com>; tiendavirtualpanoramma@gmail.com <tiendavirtualpanoramma@gmail.com>; admon.elitepublicidad@gmail.com <admon.elitepublicidad@gmail.com>; Strategy SAS <produccion@strategyltda.com>; ctpexpress2015@ctpexpress.com <ctpexpress2015@ctpexpress.com>
Cc: TC. JOHN ALEXANDER ROJAS MORA <JOHN.ROJASM@FAC.MIL.CO>; CT. JOSE DAVID ORTEGA PABON <JOSE.ORTEGA@FAC.MIL.CO>
Subject: Solicitud presentación cotizaciones FAC-CETAD; Evento de cotización SECOP II: EC-14-CACOM5-CETAD-2024; Adquisición a todo costo de avisos publicitarios para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial-Fuerza Aérea Colombiana

Buenas tardes
Me permito solicitar mediante el presente correo electrónico, invitarlos y recordarles participar para presentar cotizaciones al proceso cuyo objeto contractual es: **"Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial para la Defensa".**

Si desean cotizar con el fin de realizar estudios de mercado para la continuación del proceso contractual me permito invitarlos a realizar las cotizaciones de dos maneras:

-Si están registrados como contratistas en el SECOP II, pueden ingresar al siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6609664&isFromPublicArea=True&isModal=False, y diligenciar en la plataforma el cuestionario en línea y el archivo adjunto en **Word y excel** denominado **IMPORTANTE! DILIGENCIAR ESTE DOCUMENTO (DE-DEAJU-FR-034 FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACION MINIMA CUANTIA**, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la plataforma y el documento, igualmente recordar subir en PDF diligenciado debidamente firmado por el representante legal y/o quien haga sus veces.

-**Si no están registrados como contratistas en el SECOP o Si están registrados y tienen problemas con el SECOP II**, pueden enviar el archivo adjunto a la presente comunicación en formato PDF debidamente diligenciado y firmado por el representante legal y/o quien haga sus veces a los siguientes correos: **ruben.diazr@fac.mil.co, RECUERDEN DILIGENCIAR SOLO LO QUE ESTÁ DE COLOR ROJO.**

DIA DE APERTURA DEL EVENTO DE COTIZACIÓN: 27-08-2024

PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES EN SECOP II Y/O EN CORREO ELECTRONICO: 29-08-2024 hasta 12:00 horas

PLAZO PARA ENVIAR INFORMACION PARA VISITAR A LAS INSTALACIONES PARA VERIFICACION DE ESTRUCTURA FISICA: 30-08-2024 hasta las 16:30 horas; Para la visita por favor enviar con 72 horas de antelación los siguientes datos para tramitar ingreso a la unidad militar a este correo electrónico: NOMBRES Y APELLIDOS, No. IDENTIFICACION, CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION, EDAD, DIRECCION DE RESIDENCIA, TELEFONO O CELULAR.3

PLAZO PARA PRESENTAR LAS COTIZACIONES EN SECOP II Y/O EN CORREO ELECTRONICO: 02-09-2024 hasta 09:00 horas

Bloquear Eliminar Archivar — Eliminar
Informar — Informar
Responder Responder a todos Reenviar Reunión — Responder
Chat — Teams
Zoom — Zoom
Reglas — Mover
Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva — Etiquetas
Imprimir — Imprimir
Lector inmersivo — Lector inmersivo

final

Gerencia Comercial Solucion Total JM<gerenciacomercial.stjm@gmail.com>
Para: T2. RUBEN ALEXANDER DIAZ RODRIGUEZ
Dom 1/09/2024 21:12

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.
Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

Respondió el Dom 1/09/2024 21:22.

OBLIGATORIO- IMPORTANTE- ...
2 MB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Recibido, gracias. | Muchas gracias por la propuesta.

Adjunto propuesta solicitada

Feliz dia

--

Responder | Reenviar

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 27-08-2024

Señores:
OFERENTES INTERESADOS EN COTIZAR EL OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL INDICADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La presente cotización y precotización tendrá una validez por 90 días calendario a partir de la fecha de su publicación en el SECOP II.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto: Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.

RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. (Ver anexo "A" y "B")

No.	BIEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
EXTERIORES				
1	Aviso entrada edificio principal (Logo CETAD)	Policarbonato cristal de 3mm de espesor con vinilo adhesivo, impresión a 1440 dpi reflejada con estructura resistente para pared Tamaño: 5,30 x 1,70 mts. Resistente a intemperie.	1	UNIDAD
2	Avisos pared exterior entrada principal (Escudos Sistema Ciencia y	Troquelados en Policarbonato cristal de 3 mm	3	UNIDAD

		Tecnología, CETAD, JEAES)	de espesor con impresión directa full color resistente a la intemperie. La misma medida Tamaño: 1,2 x 1,2 mts, aproxResistente a intemperie.		
	3	Aviso muro mediano ingreso entrada principal (Logo CETAD)	Aviso muro mediano en alucobon de 4mm de espesor con logo y textos en impresión directa full color instalado con bujes dilatadores en acero Tamaño: 85 x 50 cmsResistente a intemperie.	1	UNIDAD
	4	Aviso tipo bastidor pared exterior, Laboratorio de Comando y Control	Aviso tipo bastidor con lona impresa a 1440 dpi 1,72X 1,91 cms aprox	1	UNIDAD
	5	Avisos para puerta y ventanas	En sand Blasting con logo en plotter full color Tamaño: 0,70	15	UNIDAD

			mts x 1,5 mts aprox.		
	INTERIORES				
	6	Aviso en lienzo (Proyectos de Desarrollo)	En lona canvas tipo lienzo Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox	1	UNIDAD
	7	Aviso entrada edificio principal, segundo piso	Aviso en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con vinilo adhesivo reflejado impresión a 1440 dpi con estructura resistente para la pared,Tamaño: 5,10 x 1,90 cms	1	UNIDAD
	8	Logo Marca Fuerza Aérea y nombre del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Defensa (Oficina Jefe Centro)	Aviso en metalex plateado 1,5 mms. Troquelado acabo metalico instalado a la pared Tamaño: 2,26 x 0,85 cms	1	UNIDAD
	9	Señalética Oficinas y Laboratorios CETAD.	Aviso en acrilico mate	20	UNIDAD

		Tamaño: 37 cms X 13		
02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS. (Ver anexo "A" y "B")				
10	Aviso luminoso, (Logo CETAD, Escudo CETAD)	Tipo colombina doble cara, elaborado en acrílico con iluminación en LED y detalles en alto relieve Tamaño: 40 x 40 cms	2	UNIDAD

Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

- Todos los avisos deberán ser instalados con su respectivo soporte, estructura y/o base y accesorios y componentes y demás, de acuerdo con sus medidas y áreas tomadas en las paredes y en las dimensiones de la longitud del aviso. Aquellos soportes y/o bases que sostendrán los avisos y señalética deberán ser resistentes con fijación muy dura para evitar quiebres en los avisos.
- El diseño de los avisos se entregará una vez se firme el acta de inicio, sin embargo, el anexo "B" contiene unos diseños preliminares, sujetos a cambios, sin generar ningún sobrecosto.
- Todos los avisos tanto internos como externos a las edificaciones deberán ser resistentes al clima y sus inclemencias.
- El contratista certificará que el material no presente quiebres, abolladuras y/o algún desperfecto, que no sea agradable en su estética.
- Todas las impresiones de los avisos deberán ser en formato CMYK.
- La ubicación de los avisos estará ceñido estrictamente a criterio y decisión del supervisor del contrato.
- El contratista deberá ceñirse estrictamente a la ficha técnica, sus anexos y clausulados, parte integral del presente contrato.
- Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá visitar las instalaciones para la consolidación y ratificación de las medidas, la definición de la ubicación de los avisos y demás que no se mencionen en el presente ítem.
- El contratista asumirá la impresión, fabricación, transporte, instalación de los elementos objeto de la ficha técnica sin costos adicionales y gravámenes extras.

- Los avisos deberán tener excelentes acabados, por lo tanto, en el momento de la recepción deberán estar embalados y en excelente estado. La entidad no responderá por daños, quiebres, abolladuras y a fines derivados de un mal envío, transporte u otros que afecten la calidad de los bienes a recibir.
- Para la instalación de los avisos luminosos, el contratista debe garantizar su resistencia con la infraestructura física y que el aviso funcione correctamente tanto físicamente como eléctricamente, igualmente estos avisos luminosos deben contar con temporizador.
- Para la instalación y fijación de los avisos el contratista debe contar con todas las estructuras, herramientas, elementos, accesorios, componentes y a fines que se requieran para realizar la instalación de los avisos.
- Para los avisos luminosos, deberán tener instalación eléctrica al igual que todos sus componentes para que su puesta en funcionamiento y sostenimiento en la infraestructura sea de óptima calidad y resistencia.
- Los avisos para puertas deberán se instalados en las puertas y ventanas, los stickers anteriores se deberán remover. El contratista debe garantizar dejar las puertas y ventanas en buen estado.

Obligaciones del sistema integrado de gestión

Sistema de gestión de la calidad.

El contratista debe acatar las disposiciones legales y los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Fuerza Aérea Colombiana, en todo lo relacionado con la Gestión Contractual y demás documentación que la fuerza demande para la normal consecución de los contratos.

Para esto, se establece que la firma del Acta de Inicio y Recibo Acta a Satisfacción y demás documentación que exija la FAC para la normal consecución del presente contrato, estarán elaboradas de conformidad con el formato establecido en el "Sistema de Gestión de Calidad" de la FAC, los cuales estarán sujetas a actualizaciones y formatos de Suite Vision Empresarial Institucional, que, con posterioridad, se expedirán y firmarán por ambas partes, una vez se hayan cumplido los requisitos para el ingreso del personal.

Seguridad física y de la información.

Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá entregar la siguiente documentación para continuar con el proceso:

- **Permiso de ingreso por jornada laboral:** El contratista con 72 horas de antelación a la fecha de entrega deberá allegar via correo electrónico al supervisor del contrato los siguientes datos:
 Nombre completo, No. de identificación, Ciudad de Expedición, Ciudadanía, Edades, Dirección de residencia, Ciudad de Residencia, Números de teléfono celular. Anteriores datos, para el tramite de la documentación de ingreso

	a la UMA por parte del supervisor, ante el CACOM-5 con el fin que sean revisados sus datos y autorizados para su ingreso. • El personal subcontratista que designe la empresa contratista será susceptible a aprobación de ingreso al CACOM-5 por parte de la FAC, si no es aprobado alguno, el contratista inmediatamente lo reemplazará por otro que cumpla con los requisitos y demás parámetros de seguridad que la FAC exija. • El contratista deberá proveer una prenda de vestir acorde al desarrollo de la actividad a realizar para el personal de trabajadores que los identifique como personal que está realizando actividades inherentes al contrato, de tal manera que evidencie el nombre y logotipo de la empresa. Lo anterior como requisito para el ingreso a las instalaciones del CACOM-5. • Para preservar la reserva y confidencialidad de la información de la FAC, está prohibido que se sustraiga, copie, mute, etc. información que comprometa la seguridad física y de información de la fuerza si es el caso. • El contratista, con un tiempo de antelación de 72 horas, coordinará con el supervisor de contrato, la recepción de documentos y otra información necesaria, que permitan la gestión de acceso a la UMA y así, realizar la entrega de los elementos, sin afectar la normal consecución del contrato. Está prohibido que el personal contratista tome fotografías con cualquier dispositivo a las áreas sensibles, aeronaves y sitios restringidos del CACOM-5, sin autorización ***Seguridad y salud en el trabajo.*** • El Comando Aéreo de Combate No. 5 bajo la coordinación del Supervisor, suministrará las autorizaciones correspondientes mediante procedimientos coordinados previamente. • El contratista deberá acatar las recomendaciones del supervisor del contrato y deberá cumplir con la Directiva Permanente 004-2022 “Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) para la FAC”. • El transito al interior de la unidad se regirá de acuerdo con las normas establecidas por la Unidad Militar, el trasporte de los materiales dentro y fuera de la Base Aérea es de exclusiva responsabilidad del contratista. • De acuerdo con la naturaleza de las actividades del presente contrato, el contratista está obligado a suministrar los implementos, elementos e insumos para la protección de la integridad física y biológica de cada uno de los trabajadores que intervendrán en el presente contrato. • Ningún trabajador deberá asistir a sus labores bajo influencias de sustancias psicoactivas y en estado de embriaguez • El Contratista deberá proporcionar a todo el personal que trabaje o visite el lugar donde se llevará a cabo el mantenimiento la dotación de seguridad adecuada, que esté en consonancia con la actividad que realiza en el proyecto o área a visitar, así como con el nivel de riesgo al que esté expuesto. Esto incluirá elementos como

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">cascos, guantes, botas de seguridad, gafas protectoras y cualquier otro equipo necesario para garantizar la seguridad de los trabajadores.
• El personal que instalará los avisos impresos que implique alturas, deberá tener su certificado de curso de alturas debidamente cursado y actualizado de acuerdo con las normativas de ley referente a ello, igualmente el personal que instalará los avisos luminosos deberá tener una certificación de experiencia en la instalación de estos y que actualmente lo estén ejerciendo.
• El contratista deberá garantizar que el personal de subcontratistas o trabajadores que formen parte del proceso cuente con los recursos necesarios (Técnicos, Ocupacionales, Biológicos y demás que se considere conveniente), para cumplir con su trabajo (equipos, insumos, materiales y herramientas que se requiera para cumplir con las especificaciones técnicas del contrato), según las normas y especificaciones vigentes, y realizar los montajes e instalaciones necesarias para la consecución del contrato.
• Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá suministrar la Certificación de pago de seguridad social y parafiscales debidamente firmada por el revisor fiscal o representante legal, igualmente las planillas de pago de parafiscales y seguridad social actualizadas, pagadas a tiempo y sin moras del personal que intervendrá en el presente contrato.

Gestión ambiental.
• El contratista debe cumplir los planes de gestión ambiental, permisos y licencias ambientales, etc., que el estado y la ley lo demanden en sus diferentes normativas en el caso que aplique para el presente contrato.
• El contratista debe tener en cuenta y dado el caso cumplir con la Directiva Permanente FAC No. 003-2021 “Plan de acción ambiental 2021-2022”, y la Guía de Gestión Ambiental código GA-OFGEA-GUI-002, así como aquellas que las adicionen, modifiquen o deroguen.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</td><td>PLAZO</td><td>De acuerdo con las especificaciones técnicas, el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el <u>15 de Octubre de 2024 (Sujeto a cambios)</u> y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El ministerio efectuará el pago al contratista del valor del contrato proporcionado en pagos parciales como se relaciona a continuación:
<table>
<tr><th>PAC</th><th>VALOR PAGOS</th><th>PLAZO Y/O CORTE EJECUCIÓN</th><th>FECHA RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO</th></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>Se pagará el 100% del valor total del contrato</td><td>25 de Octubre de 2024</td><td>Quince (15) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			correspondiente gestión ante el Departamento Financiero.

1. El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

Para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA envíe la factura al supervisor de contrato, con el fin de que se revise la misma y se efectúen las correcciones a las que haya lugar; Así mismo, para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA suba la factura corregida en SECOP II. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

3. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, el MINISTERIO pueda efectuar el último pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta el CONTRATISTA. El desembolso se efectuará previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el contrato.

7. Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

		8. El contratista deberá tener en cuenta la inserción de los dos (2) decimales dentro del valor ofertado y facturado. Así mismo, dentro de sus sistemas de facturación electrónica, deberá contar con la parametrización para la emisión de notas contables (notas débito y notas crédito), esto conforme al artículo 30 de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. El no acatamiento de esto limitará el cumplimento al plan de pagos pactado. 9. El pago de cada uno de los servicios requeridos en la ficha técnica se efectuara conforme al cumplimiento del 100% de cada una de las actividades recibidas a satisfacción. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. RUP 7. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional de acuerdo con la información consignada en su Registro Único de Proponentes.
VALOR OFRECIDO (Diligencie solo lo que está señalado en color rojo)	**RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS.** **VALOR:** **(DIECISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L) $ 16.198.219 ANTES DE IVA** **(DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L) $19.275.881 IVA INCLUIDO** **02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS.** **VALOR:** **(DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTI SIETE PESOS M/L) $ 2.281.527 ANTES DE IVA** **(DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DIECISIETE PESOS M/L) $2.715.017 IVA INCLUIDO**	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo máximo para presentar la cotización es hasta el **02-09-2024** hasta las **23:59** horas

ANEXO 1

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2023**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	=	$ -	=	0
Pasivo Corriente		$ -		

INIDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	=	$ -	=	$	-	X	100	0%
Activo Total		$ -						

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional	=	$ -	=	0
Gastos de Intereses		$ -		

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2023**

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Patrimonio		$ -		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Activo Total		$ -		

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS
(DILIGENCIE SOLO LO QUE ESTÁ SEÑALADO EN COLOR ROJO)
No modifique los campos ITEM No, BIEN/SERVICIO, DESCRIPCION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, Sopena rechazo del estudio de mercado)

Objeto: Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.							
RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. (Ver anexo "A" y "B")							
No.	**BIEN**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL** (Valor unitario + IVA)x Cantidad
EXTERIORES							
1	Aviso entrada edificio principal (Logo CETAD)	Policarbonato cristal de 3mm de espesor con vinilo adhesivo, impresión a 1440 dpi reflejada con estructura resistente para pared Tamaño: 5,30 x 1,70 mts. Resistente a intemperie.	1	UNIDAD	$ 4.653.923	$884.245	$5.538.168

2	Avisos pared exterior entrada principal (Escudos Sistema Ciencia y Tecnología, CETAD, JEAES)	Troquelados en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con impresión directa full color resistente a la intemperie. La misma medida Tamaño: 1,2 x 1,2 mts, aprox Resistente a intemperie.	3	UNIDAD	$472.500	$89.775	$1.686.825
3	Aviso muro mediano ingreso entrada principal (Logo CETAD)	Aviso muro mediano en alucobon de 4mm de espesor con logo y textos en impresión directa full color instalado con bujes dilatadores en acero Tamaño: 85 x 50 cmsResistente a intemperie.	1	UNIDAD	$337.500	$64.125	$401.625
4	Aviso tipo bastidor pared exterior, Laboratorio	Aviso tipo bastidor con lona impresa a 1440 dpi 1,72X 1,91 cms aprox	1	UNIDAD	$663.444	$126.054	$789.498

	de Comando y Control						
5	Avisos para puerta	Avisos en sand Blasting con logo en plotter full color.	15	UNIDAD	$90.000	$17.100	$1.606.500
INTERIORES							
6	Aviso en lienzo (Proyectos de Desarrollo)	En lona canvas tipo lienzo Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox	1	UNIDAD	$162.000	$30.780	$192.780
7	Aviso entrada edificio principal, segundo piso	Aviso en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con vinilo adhesivo reflejado impresión a 1440 dpi con estructura resistente para la pared,Tamaño: 5,10 x 1,90 cms	1	UNIDAD	$5.155.853	$979.612	$6.135.464
8	Logo Marca Fuerza Aérea y nombre del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico	Aviso en metalex plateado 1,5 mms. Troquelado acabo metalico instalado a la pared Tamaño:	1	UNIDAD	$1.840.000	$349.600	$2.189.600

	para la Defensa (Oficina Jefe Centro)	2,26 x 0,85 cms					
9	Señalética Oficinas y Laboratorios CETAD.	Aviso en acrilico mate, Tamaño: 25 cms X 15 cms	20	UNIDAD	$30.900	$5.871	$735.420
02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS. (Ver anexo “A” y “B”)							
10	Aviso luminoso, (Logo CETAD, Escudo CETAD)	Tipo colombina doble cara, elaborado en acrílico con iluminación en LED y detalles en alto relieve Tamaño: 40 x 40 cms	2	UNIDAD	$1.140.763	$216.745	$2.715.017

ANEXO "A", DISEÑO Y UBICACIÓN AVISOS
PLANOS
EXTERIORES

EDIFICIO PRINCIPAL
Fachada, Edificio Principal, Entrada Principal:

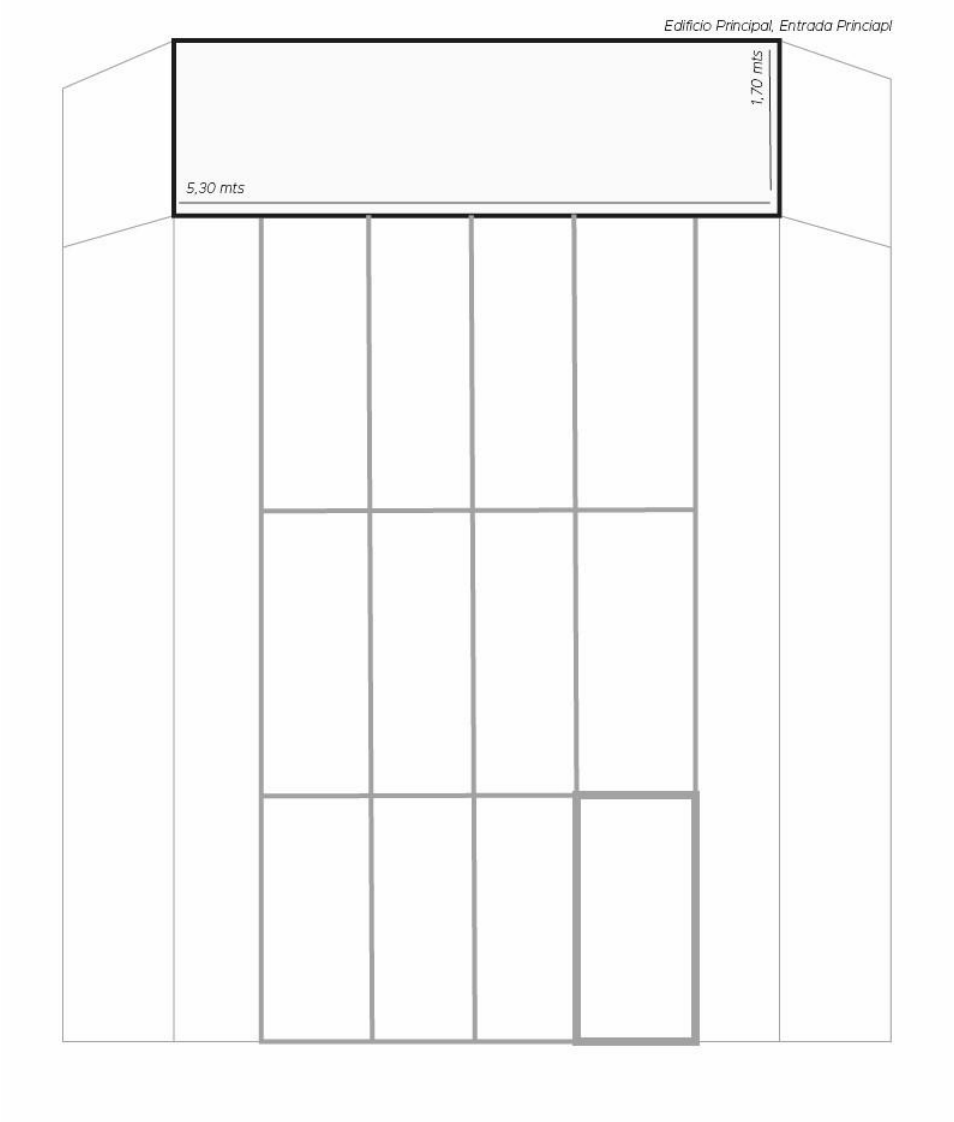


Ilustración 1, Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Entrada Principal.

Fachada, Edificio Principal, Lado izquierdo:

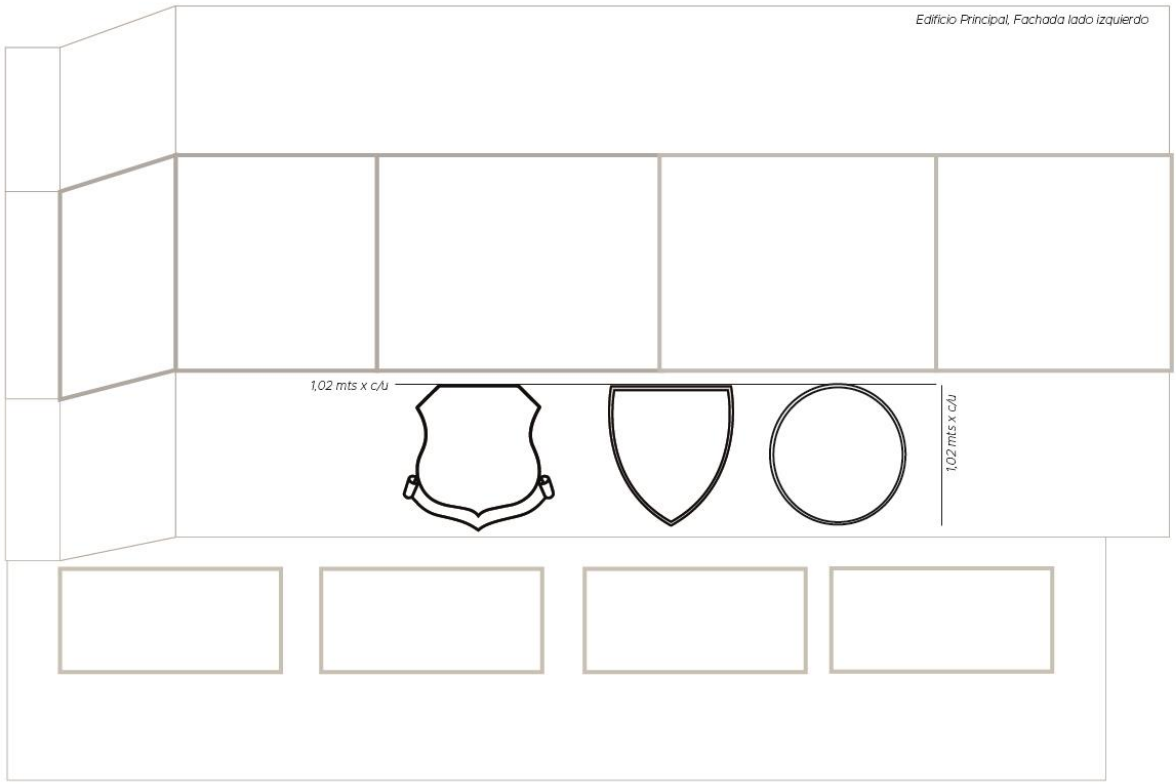


Ilustración 2,Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Lado izquierdo.

Fachada, Edificio Principal, Lado derecho:

Ilustración 3,Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Lado izquierdo.

Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control:

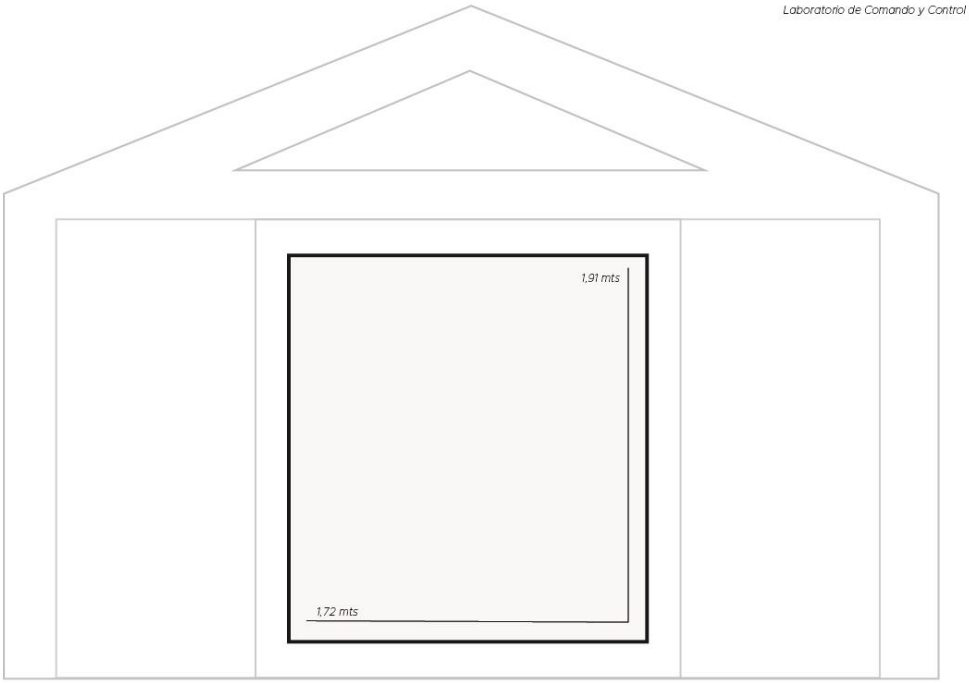


Ilustración 4,Plano, Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control CETAD.

Muro, Entrada Principal CETAD:

Muro, Entrada Principal.

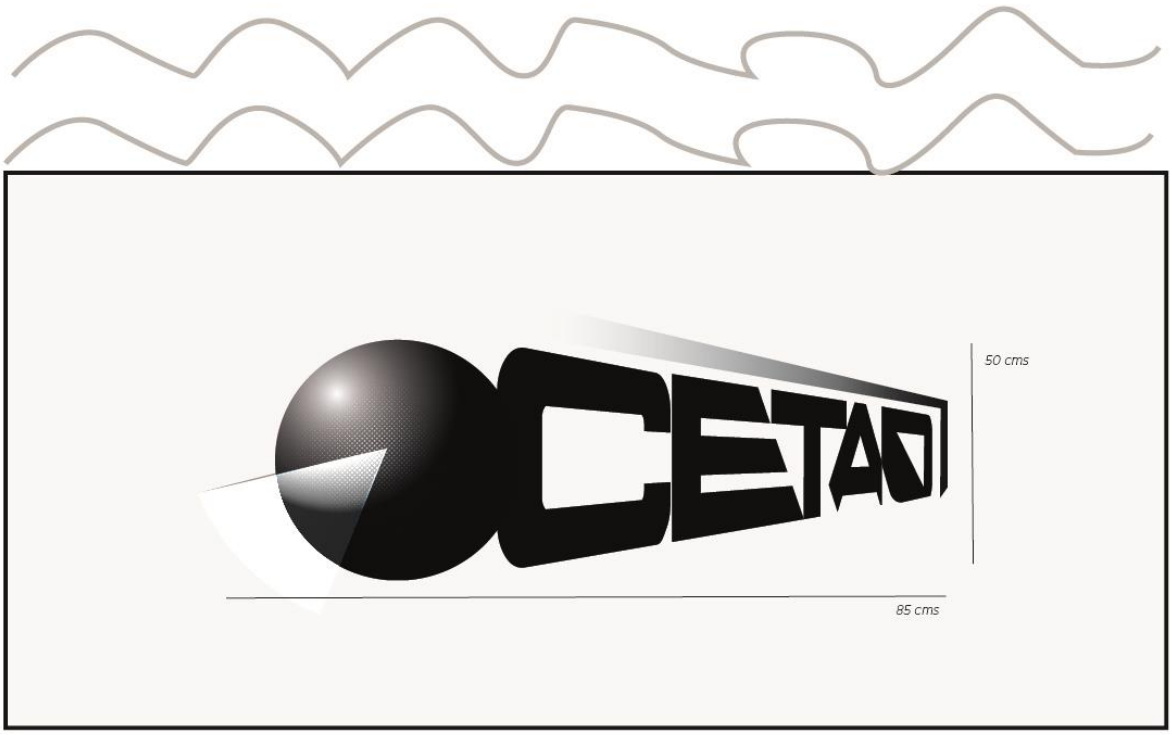
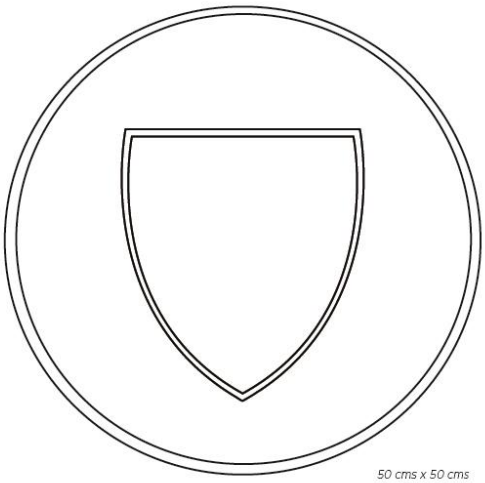


Ilustración 5, Plano, Muro entrada principal CETAD.

Avisos Luminosos:



Laboratorio de Comando y Control



IoT

INTERIORES

Edificio principal, segundo piso:

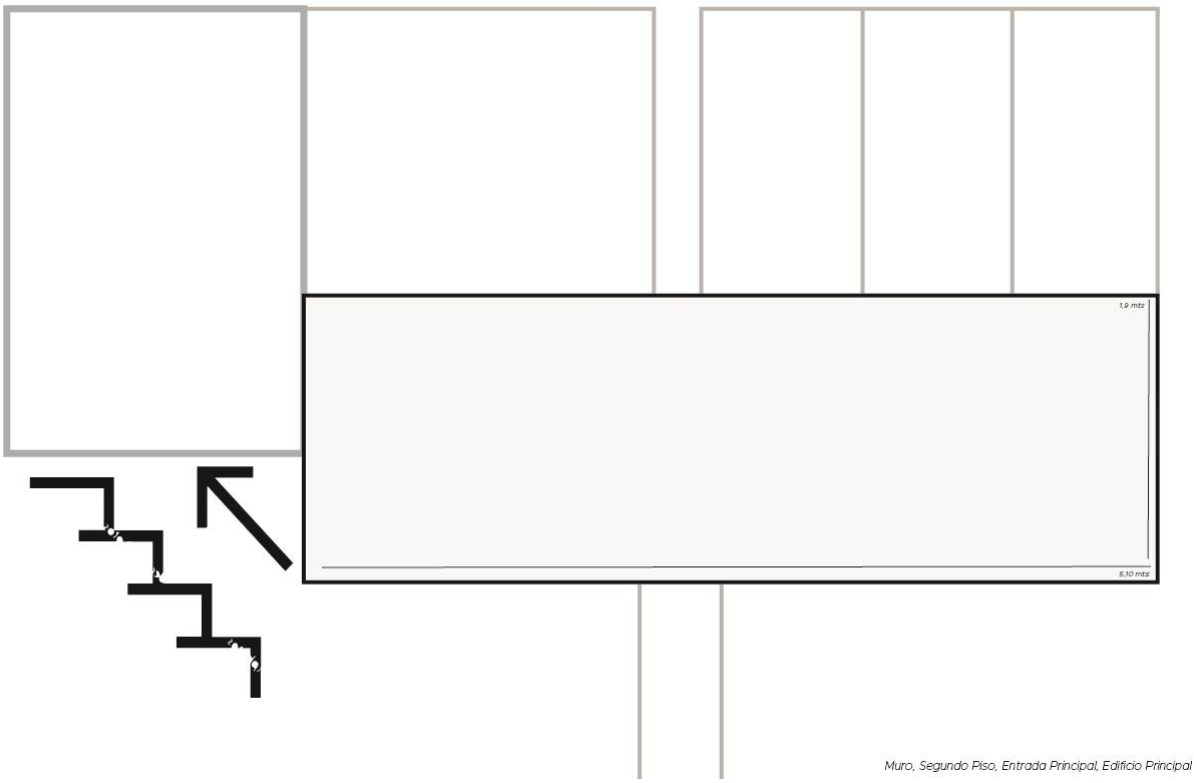


Ilustración 6, Edificio principal, Segundo Piso

Oficina Jefe de Centro, Pared principal:



Ilustración 7, Oficina Jefe CETAD pared principal

Señalética



Ilustración 8, Señalética, Modelo y medidas

ANEXO B, Mockup (La paleta de colores, diseños, tipografías y demás se entregarán en la expedición del acta de inicio):

EXTERIORES

EDIFICIO PRINCIPAL

Fachada, Edificio Principal, Entrada Principal:



Ilustración 9, Mockup, Aviso principal, Edificio Principal CETAD.

Fachada, Edificio Principal, Lado izquierdo:



Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control:



Avisos para puertas y ventanas



Ilustración 10, Sticker para puerta y ventanas, Medida: 10 cms (alto) x 21 cms (largo), a color, Cantidad: 9



Ilustración 11, Sticker para puerta y ventanas, Medida: 10 cms (alto) x 21 cms (largo) a color



Ilustración 12, Sticker para puerta, Medida: 21cms (alto) x 43 (largo), para frente y reverso de puerta a color, Cantidad: 4



Ilustración 13, Puerta de referencia (no es la original), es cristal transparente. Medida: 41 cms (alto) x 32 cms (largo) a color, Cantidad: 2

Muro, Entrada Principal CETAD:



Avisos Luminosos:



Ilustración 14, No está anclado a un edificio, está anclado a una pared de una edificación de un solo piso, Imagen de referencia



Ilustración 15, No está anclado a un edificio, está anclado a una pared de una edificación de un solo piso, Imagen de referencia

INTERIORES

Edificio principal, segundo piso:



Oficina Jefe de Centro, Pared principal:


CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLOGICO AEROESPACIAL PARA LA
DEFENSA
Lenovo

Señalética



NOTAS:

1. Para la valoración de la presente cotización tenga en cuenta los accesorios y/u otras características, componentes incluidos que se mencionan **en el título OBLIGACIONES *GENERALES Y PARTICULARES DEL FUTURO CONTRATISTA.* (Si es el caso si no lo hay haga caso omiso)***

2. Para la valoración de la presente cotización tenga en cuenta **incluir los precios en el valor unitario de los fletes, gravámenes, impuestos, aduanas y lo que implique los tramites de envió y transporte y recepción de los equipos si vienen de otros países si es el caso.**

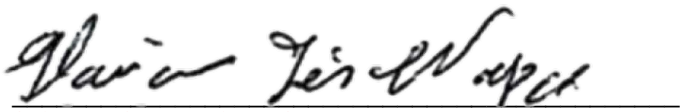
3. ***Sólo deberá diligenciar lo que está indicado en color rojo***, los demás ítems y exigencias no están permitidos modificar o cambiar para su conveniencia, sopena rechazo de los estudios de mercado presentados.

7. Deben presentar la propuesta con valores en dos decimales; Ejemplo: $5.550,00

8. Cualquier observación, duda o inquietud deberá presentarlo por intermedio de los mensajes de la plataforma SECOP II antes del vencimiento de la fecha estipulada para presentar observaciones.
9. Deben llenar el cuestionario de la presente solicitud de cotización establecido en el SECOP II.

10. No debe alterar los campos ITEM, BIEN A CONTRATAR, CANTIDAD Y UNIDAD, sopena de rechazo de los estudios de mercado.

FIRMA



GLORIA INES NARANJO ARIAS
CC No. 22.099.640
SOLUCION TOTAL JM SAS
CALLE 40 101 A 243
Teléfono/Celular: 321 817 9195
Correo electrónico: gerenciacomercial.stjm@gmail.com

Cotización Fuerza Área Colombiana

Bloquear Eliminar Archivar — Eliminar
Informar — Informar
Responder Responder a todos Reenviar Reunión — Responder
Chat — Teams
Zoom — Zoom
Reglas — Mover
Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva — Etiquetas
Imprimir — Imprimir
Lector inmersivo — Lector inmersivo

Cotización Fuerza Área Colombiana

P Panorama Diseño de Soluciones<comercialpanoramma@gmail.com>
Para: T2. RUBEN ALEXANDER DIAZ RODRIGUEZ
Lun 2/09/2024 10:25

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

- CAMARA DE COMERCIO 14-08.... 280 KB
- Certificado de acreditaccion de ... 140 KB
- CEDULA ANGELA C. (1).pdf 319 KB
- Certificado de aportes parafisca... 120 KB
- DescargarCertificadoElectronic... 305 KB
- Situacion militar.pdf 137 KB
- OBLIGATORIO- IMPORTANTE- ... 3 MB

7 archivos adjuntos (4 MB) | Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea | Descargar todo

Buenos días, Señor Ruben

Adjuto los archivos solicitados.

Quedo atento a su respuesta.

Roy Francisco Arrieta Jay | Auxiliar Administrativo
comercialpanoramma@gmail.com
Cel. 300 331 7445 | Cra. 74B #65-210 - Medellín
Panoramma Diseño De Soluciones

Responder | Reenviar

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 27-08-2024

Señores:
OFERENTES INTERESADOS EN COTIZAR EL OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL INDICADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La presente cotización y precotización tendrá una validez por 90 días calendario a partir de la fecha de su publicación en el SECOP II.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto: Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.

RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. (Ver anexo "A" y "B")

No.	BIEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
EXTERIORES				
1	Aviso entrada edificio principal (Logo CETAD)	Policarbonato cristal de 3mm de espesor con vinilo adhesivo, impresión a 1440 dpi reflejada con estructura resistente para pared Tamaño: 5,30 x 1,70 mts. Resistente a intemperie.	1	UNIDAD
2	Avisos pared exterior entrada principal (Escudos Sistema Ciencia y	Troquelados en Policarbonato cristal de 3 mm	3	UNIDAD

		Tecnología, CETAD, JEAES)	de espesor con impresión directa full color resistente a la intemperie. La misma medida Tamaño: 1,2 x 1,2 mts, aproxResistente a intemperie.		
	3	Aviso muro mediano ingreso entrada principal (Logo CETAD)	Aviso muro mediano en alucobon de 4mm de espesor con logo y textos en impresión directa full color instalado con bujes dilatadores en acero Tamaño: 85 x 50 cmsResistente a intemperie.	1	UNIDAD
	4	Aviso tipo bastidor pared exterior, Laboratorio de Comando y Control	Aviso tipo bastidor con lona impresa a 1440 dpi 1,72X 1,91 cms aprox	1	UNIDAD
	5	Avisos para puerta y ventanas	En sand Blasting con logo en plotter full color Tamaño: 0,70	15	UNIDAD

			mts x 1,5 mts aprox.		
	INTERIORES				
	6	Aviso en lienzo (Proyectos de Desarrollo)	En lona canvas tipo lienzo Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox	1	UNIDAD
	7	Aviso entrada edificio principal, segundo piso	Aviso en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con vinilo adhesivo reflejado impresión a 1440 dpi con estructura resistente para la pared,Tamaño: 5,10 x 1,90 cms	1	UNIDAD
	8	Logo Marca Fuerza Aérea y nombre del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Defensa (Oficina Jefe Centro)	Aviso en metalex plateado 1,5 mms. Troquelado acabo metalico instalado a la pared Tamaño: 2,26 x 0,85 cms	1	UNIDAD
	9	Señalética Oficinas y Laboratorios CETAD.	Aviso en acrilico mate	20	UNIDAD

		Tamaño: 37 cms X 13		
02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS. (Ver anexo "A" y "B")				
10	Aviso luminoso, (Logo CETAD, Escudo CETAD)	Tipo colombina doble cara, elaborado en acrílico con iluminación en LED y detalles en alto relieve Tamaño: 40 x 40 cms	2	UNIDAD

Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

- Todos los avisos deberán ser instalados con su respectivo soporte, estructura y/o base y accesorios y componentes y demás, de acuerdo con sus medidas y áreas tomadas en las paredes y en las dimensiones de la longitud del aviso. Aquellos soportes y/o bases que sostendrán los avisos y señalética deberán ser resistentes con fijación muy dura para evitar quiebres en los avisos.
- El diseño de los avisos se entregará una vez se firme el acta de inicio, sin embargo, el anexo "B" contiene unos diseños preliminares, sujetos a cambios, sin generar ningún sobrecosto.
- Todos los avisos tanto internos como externos a las edificaciones deberán ser resistentes al clima y sus inclemencias.
- El contratista certificará que el material no presente quiebres, abolladuras y/o algún desperfecto, que no sea agradable en su estética.
- Todas las impresiones de los avisos deberán ser en formato CMYK.
- La ubicación de los avisos estará ceñido estrictamente a criterio y decisión del supervisor del contrato.
- El contratista deberá ceñirse estrictamente a la ficha técnica, sus anexos y clausulados, parte integral del presente contrato.
- Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá visitar las instalaciones para la consolidación y ratificación de las medidas, la definición de la ubicación de los avisos y demás que no se mencionen en el presente ítem.
- El contratista asumirá la impresión, fabricación, transporte, instalación de los elementos objeto de la ficha técnica sin costos adicionales y gravámenes extras.

- Los avisos deberán tener excelentes acabados, por lo tanto, en el momento de la recepción deberán estar embalados y en excelente estado. La entidad no responderá por daños, quiebres, abolladuras y a fines derivados de un mal envío, transporte u otros que afecten la calidad de los bienes a recibir.
- Para la instalación de los avisos luminosos, el contratista debe garantizar su resistencia con la infraestructura física y que el aviso funcione correctamente tanto físicamente como eléctricamente, igualmente estos avisos luminosos deben contar con temporizador.
- Para la instalación y fijación de los avisos el contratista debe contar con todas las estructuras, herramientas, elementos, accesorios, componentes y a fines que se requieran para realizar la instalación de los avisos.
- Para los avisos luminosos, deberán tener instalación eléctrica al igual que todos sus componentes para que su puesta en funcionamiento y sostenimiento en la infraestructura sea de óptima calidad y resistencia.
- Los avisos para puertas deberán se instalados en las puertas y ventanas, los stickers anteriores se deberán remover. El contratista debe garantizar dejar las puertas y ventanas en buen estado.

Obligaciones del sistema integrado de gestión

Sistema de gestión de la calidad.

El contratista debe acatar las disposiciones legales y los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Fuerza Aérea Colombiana, en todo lo relacionado con la Gestión Contractual y demás documentación que la fuerza demande para la normal consecución de los contratos.

Para esto, se establece que la firma del Acta de Inicio y Recibo Acta a Satisfacción y demás documentación que exija la FAC para la normal consecución del presente contrato, estarán elaboradas de conformidad con el formato establecido en el "Sistema de Gestión de Calidad" de la FAC, los cuales estarán sujetas a actualizaciones y formatos de Suite Vision Empresarial Institucional, que, con posterioridad, se expedirán y firmarán por ambas partes, una vez se hayan cumplido los requisitos para el ingreso del personal.

Seguridad física y de la información.

Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá entregar la siguiente documentación para continuar con el proceso:

- **Permiso de ingreso por jornada laboral:** El contratista con 72 horas de antelación a la fecha de entrega deberá allegar via correo electrónico al supervisor del contrato los siguientes datos:
 Nombre completo, No. de identificación, Ciudad de Expedición, Ciudadanía, Edades, Dirección de residencia, Ciudad de Residencia, Números de teléfono celular. Anteriores datos, para el tramite de la documentación de ingreso

a la UMA por parte del supervisor, ante el CACOM-5 con el fin que sean revisados sus datos y autorizados para su ingreso.

- El personal subcontratista que designe la empresa contratista será susceptible a aprobación de ingreso al CACOM-5 por parte de la FAC, si no es aprobado alguno, el contratista inmediatamente lo reemplazará por otro que cumpla con los requisitos y demás parámetros de seguridad que la FAC exija.
- El contratista deberá proveer una prenda de vestir acorde al desarrollo de la actividad a realizar para el personal de trabajadores que los identifique como personal que está realizando actividades inherentes al contrato, de tal manera que evidencie el nombre y logotipo de la empresa. Lo anterior como requisito para el ingreso a las instalaciones del CACOM-5.
- Para preservar la reserva y confidencialidad de la información de la FAC, está prohibido que se sustraiga, copie, mute, etc. información que comprometa la seguridad física y de información de la fuerza si es el caso.
- El contratista, con un tiempo de antelación de 72 horas, coordinará con el supervisor de contrato, la recepción de documentos y otra información necesaria, que permitan la gestión de acceso a la UMA y así, realizar la entrega de los elementos, sin afectar la normal consecución del contrato.

Está prohibido que el personal contratista tome fotografías con cualquier dispositivo a las áreas sensibles, aeronaves y sitios restringidos del CACOM-5, sin autorización

Seguridad y salud en el trabajo.

- El Comando Aéreo de Combate No. 5 bajo la coordinación del Supervisor, suministrará las autorizaciones correspondientes mediante procedimientos coordinados previamente.
- El contratista deberá acatar las recomendaciones del supervisor del contrato y deberá cumplir con la Directiva Permanente 004-2022 “Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) para la FAC”.
- El transito al interior de la unidad se regirá de acuerdo con las normas establecidas por la Unidad Militar, el trasporte de los materiales dentro y fuera de la Base Aérea es de exclusiva responsabilidad del contratista.
- De acuerdo con la naturaleza de las actividades del presente contrato, el contratista está obligado a suministrar los implementos, elementos e insumos para la protección de la integridad física y biológica de cada uno de los trabajadores que intervendrán en el presente contrato.
- Ningún trabajador deberá asistir a sus labores bajo influencias de sustancias psicoactivas y en estado de embriaguez
- El Contratista deberá proporcionar a todo el personal que trabaje o visite el lugar donde se llevará a cabo el mantenimiento la dotación de seguridad adecuada, que

esté en consonancia con la actividad que realiza en el proyecto o área a visitar, así como con el nivel de riesgo al que esté expuesto. Esto incluirá elementos como

<table>
<tr>
<td></td>
<td colspan="3">
cascos, guantes, botas de seguridad, gafas protectoras y cualquier otro equipo necesario para garantizar la seguridad de los trabajadores.

• El personal que instalará los avisos impresos que implique alturas, deberá tener su certificado de curso de alturas debidamente cursado y actualizado de acuerdo con las normativas de ley referente a ello, igualmente el personal que instalará los avisos luminosos deberá tener una certificación de experiencia en la instalación de estos y que actualmente lo estén ejerciendo.

• El contratista deberá garantizar que el personal de subcontratistas o trabajadores que formen parte del proceso cuente con los recursos necesarios (Técnicos, Ocupacionales, Biológicos y demás que se considere conveniente), para cumplir con su trabajo (equipos, insumos, materiales y herramientas que se requiera para cumplir con las especificaciones técnicas del contrato), según las normas y especificaciones vigentes, y realizar los montajes e instalaciones necesarias para la consecución del contrato.

• Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá suministrar la Certificación de pago de seguridad social y parafiscales debidamente firmada por el revisor fiscal o representante legal, igualmente las planillas de pago de parafiscales y seguridad social actualizadas, pagadas a tiempo y sin moras del personal que intervendrá en el presente contrato.

Gestión ambiental.

• El contratista debe cumplir los planes de gestión ambiental, permisos y licencias ambientales, etc., que el estado y la ley lo demanden en sus diferentes normativas en el caso que aplique para el presente contrato.

• El contratista debe tener en cuenta y dado el caso cumplir con la Directiva Permanente FAC No. 003-2021 “Plan de acción ambiental 2021-2022”, y la Guía de Gestión Ambiental código GA-OFGEA-GUI-002, así como aquellas que las adicionen, modifiquen o deroguen.
</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="2">CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</td>
<td>PLAZO</td>
<td colspan="2">De acuerdo con las especificaciones técnicas, el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el <u>15 de Octubre de 2024 (Sujeto a cambios)</u> y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.</td>
</tr>
<tr>
<td>FORMA DE PAGO</td>
<td colspan="2">El ministerio efectuará el pago al contratista del valor del contrato proporcionado en pagos parciales como se relaciona a continuación:
<table>
<tr><th>PAC</th><th>VALOR PAGOS</th><th>PLAZO Y/O CORTE EJECUCIÓN</th><th>FECHA RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO</th></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>Se pagará el 100% del valor total del contrato</td><td>25 de Octubre de 2024</td><td>Quince (15) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

		correspondiente gestión ante el Departamento Financiero.

1. El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

Para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA envíe la factura al supervisor de contrato, con el fin de que se revise la misma y se efectúen las correcciones a las que haya lugar; Así mismo, para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA suba la factura corregida en SECOP II. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

3. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, el MINISTERIO pueda efectuar el último pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta el CONTRATISTA. El desembolso se efectuará previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el contrato.

7. Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

		8. El contratista deberá tener en cuenta la inserción de los dos (2) decimales dentro del valor ofertado y facturado. Así mismo, dentro de sus sistemas de facturación electrónica, deberá contar con la parametrización para la emisión de notas contables (notas débito y notas crédito), esto conforme al artículo 30 de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. El no acatamiento de esto limitará el cumplimento al plan de pagos pactado. 9. El pago de cada uno de los servicios requeridos en la ficha técnica se efectuara conforme al cumplimiento del 100% de cada una de las actividades recibidas a satisfacción. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. RUP 7. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional de acuerdo con la información consignada en su Registro Único de Proponentes.
VALOR OFRECIDO (Diligencie solo lo que está señalado en color rojo)	**RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS.** **VALOR: (EN LETRAS) $XX,XX** **02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS.** **VALOR: (EN LETRAS) $XX,XX**	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo máximo para presentar la cotización es hasta el **02-09-2024** hasta las **23:59** horas	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

ANEXO 1

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2023**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	=	$ 1.187.106.750,00	=	66.70
Pasivo Corriente		$ 17.796.272,00		

INIDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	=	$ 126.621.985,00	=	$	-	X	100	9.94%
Activo Total		$ 1.273.692,00						

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional	=	$ 34.437.016,00	=	115.9
Gastos de Intereses		$ 297.020,00		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2023**

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Utilidad Operacional	=	$ 34.437.016,00	=	0.03
Patrimonio		$ 1.147.070.732,00		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Utilidad Operacional	=	$ 34.437.016,00	=	0.02
Activo Total		$ 1.273.692.717,00		

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS
(DILIGENCIE SOLO LO QUE ESTÁ SEÑALADO EN COLOR ROJO)
No modifique los campos ITEM No, BIEN/SERVICIO, DESCRIPCION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, Sopena rechazo del estudio de mercado)

Objeto: Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.							
RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. (Ver anexo "A" y "B")							
No.	**BIEN**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL** (Valor unitario + IVA)x Cantidad
EXTERIORES							
1	Aviso entrada edificio principal (Logo CETAD)	Policarbonato cristal de 3mm de espesor con vinilo adhesivo, impresión a 1440 dpi reflejada con estructura resistente para pared Tamaño: 5,30 x 1,70 mts. Resistente a intemperie.	1	UNIDAD	3.689.000	700.910	4.389.910
2	Avisos pared exterior entrada principal (Escudos	Troquelados en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con	3	UNIDAD	580.000	110.200	2.070.600

	Sistema Ciencia y Tecnología, CETAD, JEAES)	impresión directa full color resistente a la intemperie. La misma medida Tamaño: 1,2 x 1,2 mts, aprox Resistente a intemperie.					
3	Aviso muro mediano ingreso entrada principal (Logo CETAD)	Aviso muro mediano en alucobon de 4mm de espesor con logo y textos en impresión directa full color instalado con bujes dilatadores en acero Tamaño: 85 x 50 cmsResistente a intemperie.	1	UNIDAD	620.000	117.800	737.800
4	Aviso tipo bastidor pared exterior, Laboratorio de Comando y Control	Aviso tipo bastidor con lona impresa a 1440 dpi 1,72X 1,91 cms aprox	1	UNIDAD	985.560	187.256	1.172.816
5	Avisos para puerta	Avisos en sand Blasting con logo en	15	UNIDAD	250.000	47.500	4.462.500

		plotter full color.					
INTERIORES							
6	Aviso en lienzo (Proyectos de Desarrollo)	En lona canvas tipo lienzo Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox	1	UNIDAD	231.082	43.905	274.987
7	Aviso entrada edificio principal, segundo piso	Aviso en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con vinilo adhesivo reflejado impresión a 1440 dpi con estructura resistente para la pared,Tamaño : 5,10 x 1,90 cms	1	UNIDAD	3.355.800	637.602	3.993.402
8	Logo Marca Fuerza Aérea y nombre del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la	Aviso en metalex plateado 1,5 mms. Troquelado acabo metalico instalado a la pared	1	UNIDAD	675.000	128.250	803.250

	Defensa (Oficina Jefe Centro)	Tamaño: 2,26 x 0,85 cms					
9	Señalética Oficinas y Laboratorios CETAD.	Aviso en acrilico mate, Tamaño: 25 cms X 15 cms	20	UNIDAD	78.000	14.820	1.856.400
02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS. (Ver anexo “A” y “B”)							
10	Aviso luminoso, (Logo CETAD, Escudo CETAD)	Tipo colombina doble cara, elaborado en acrílico con iluminación en LED y detalles en alto relieve Tamaño: 40 x 40 cms	2	UNIDAD	1.452.000	275.880	3.455.760

ANEXO "A", DISEÑO Y UBICACIÓN AVISOS
PLANOS
EXTERIORES

EDIFICIO PRINCIPAL
Fachada, Edificio Principal, Entrada Principal:

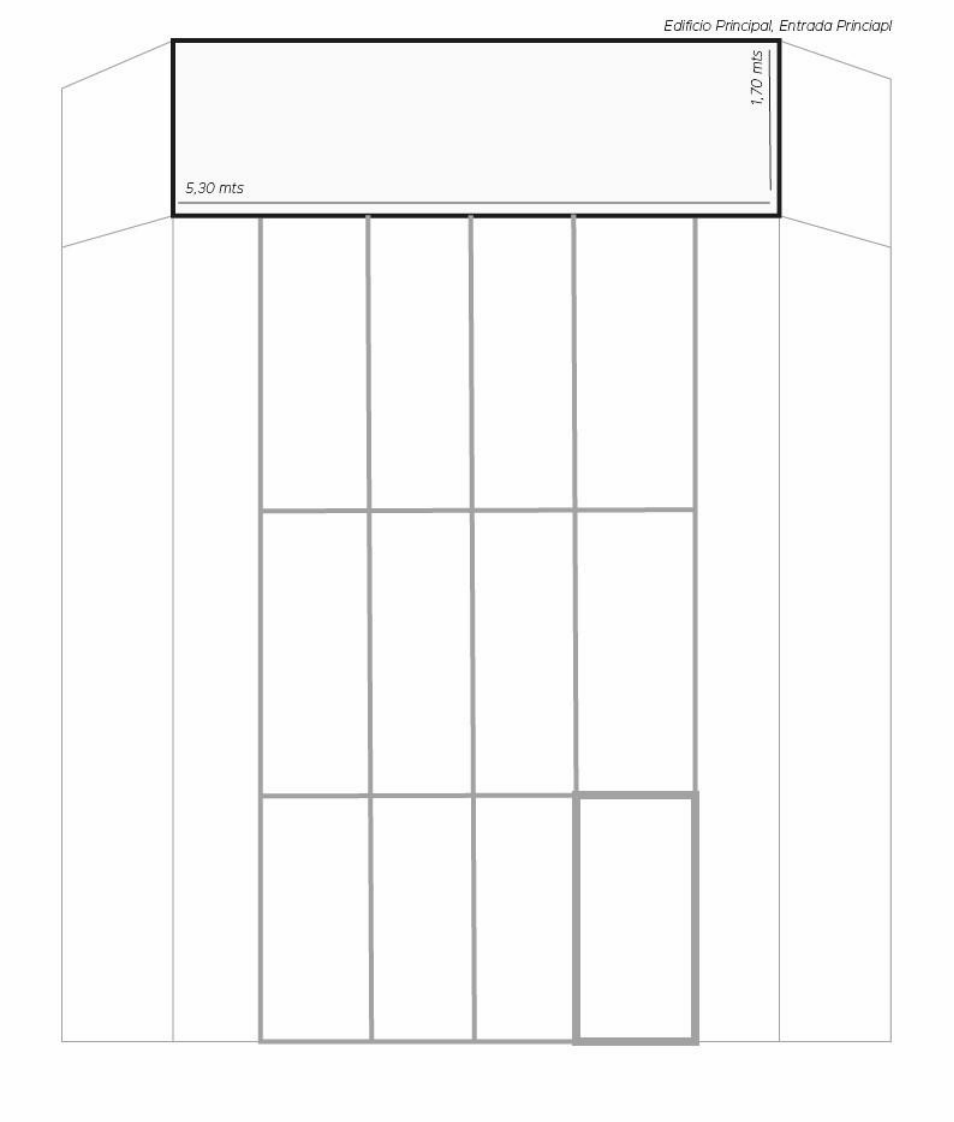


Ilustración 1, Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Entrada Principal.

Fachada, Edificio Principal, Lado izquierdo:

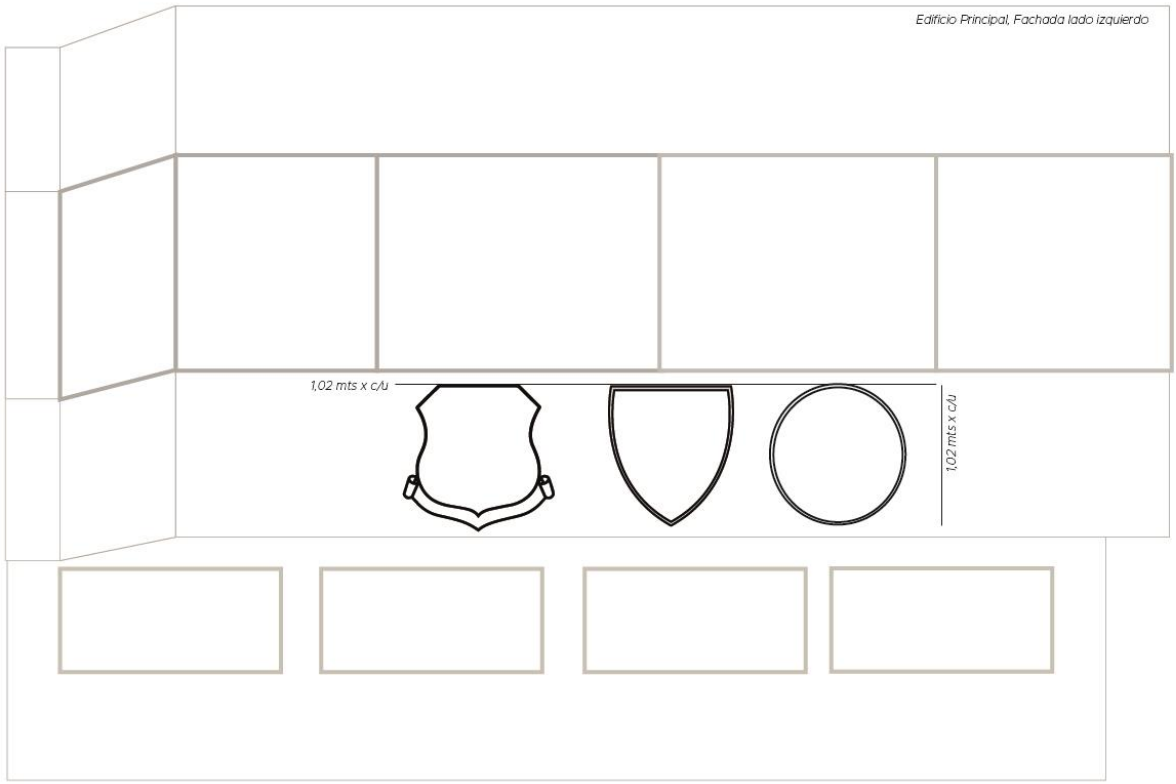


Ilustración 2,Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Lado izquierdo.

Fachada, Edificio Principal, Lado derecho:

Ilustración 3,Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Lado izquierdo.

Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control:

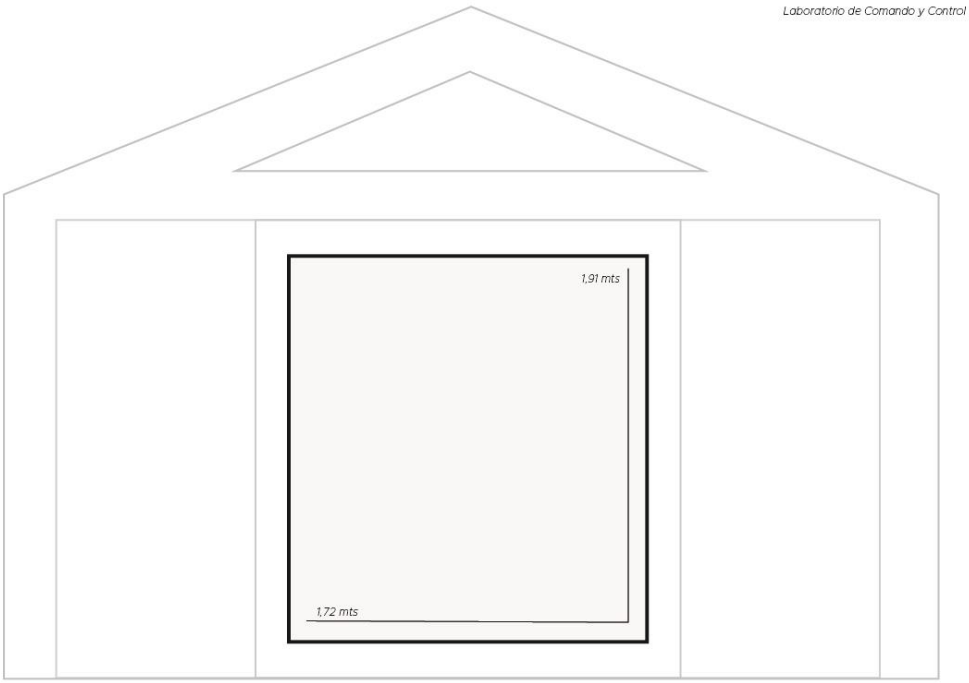


Ilustración 4,Plano, Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control CETAD.

Muro, Entrada Principal CETAD:

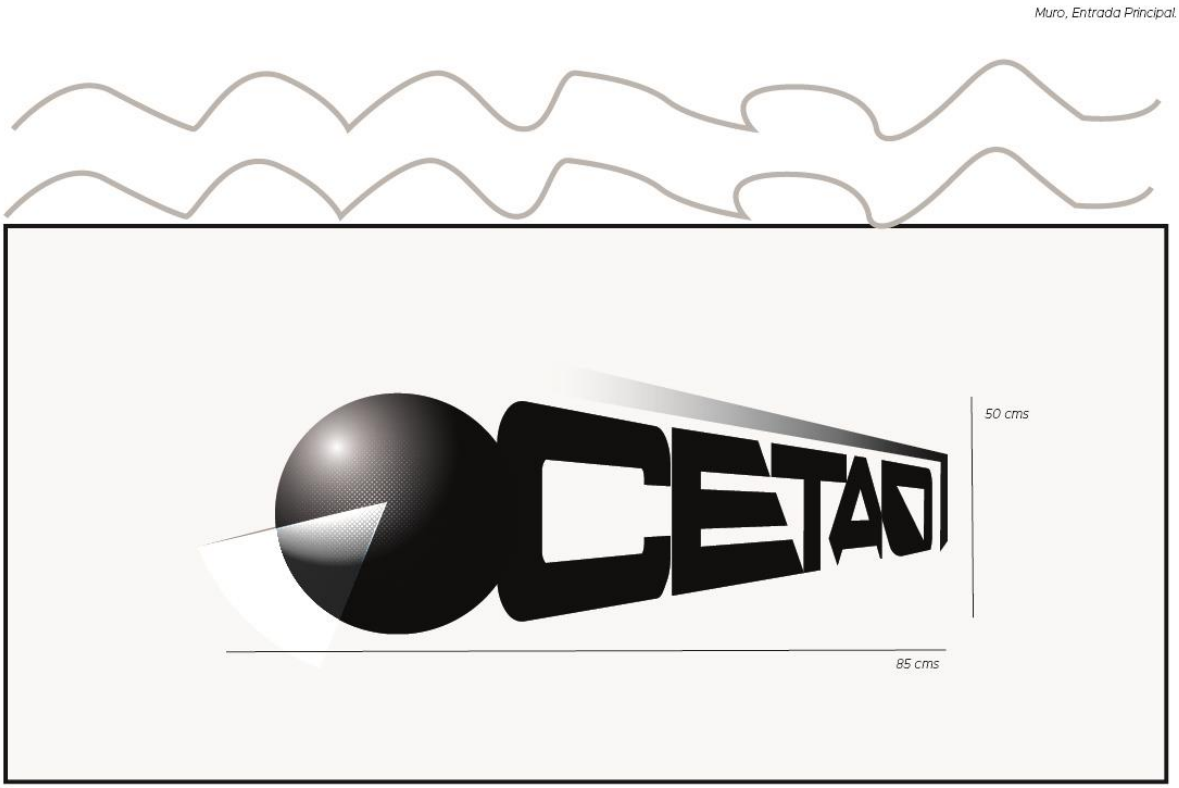
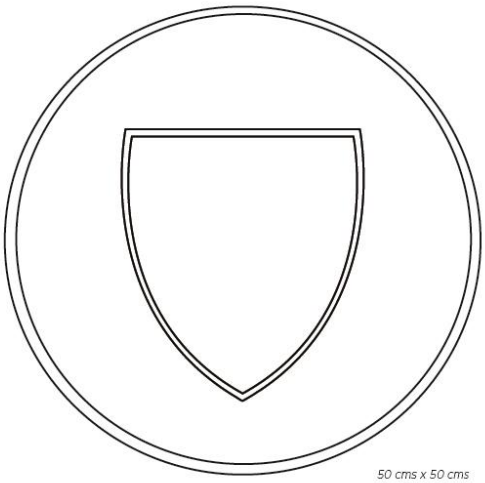


Ilustración 5, Plano, Muro entrada principal CETAD.

Avisos Luminosos:



Laboratorio de Comando y Control



IoT

INTERIORES

Edificio principal, segundo piso:

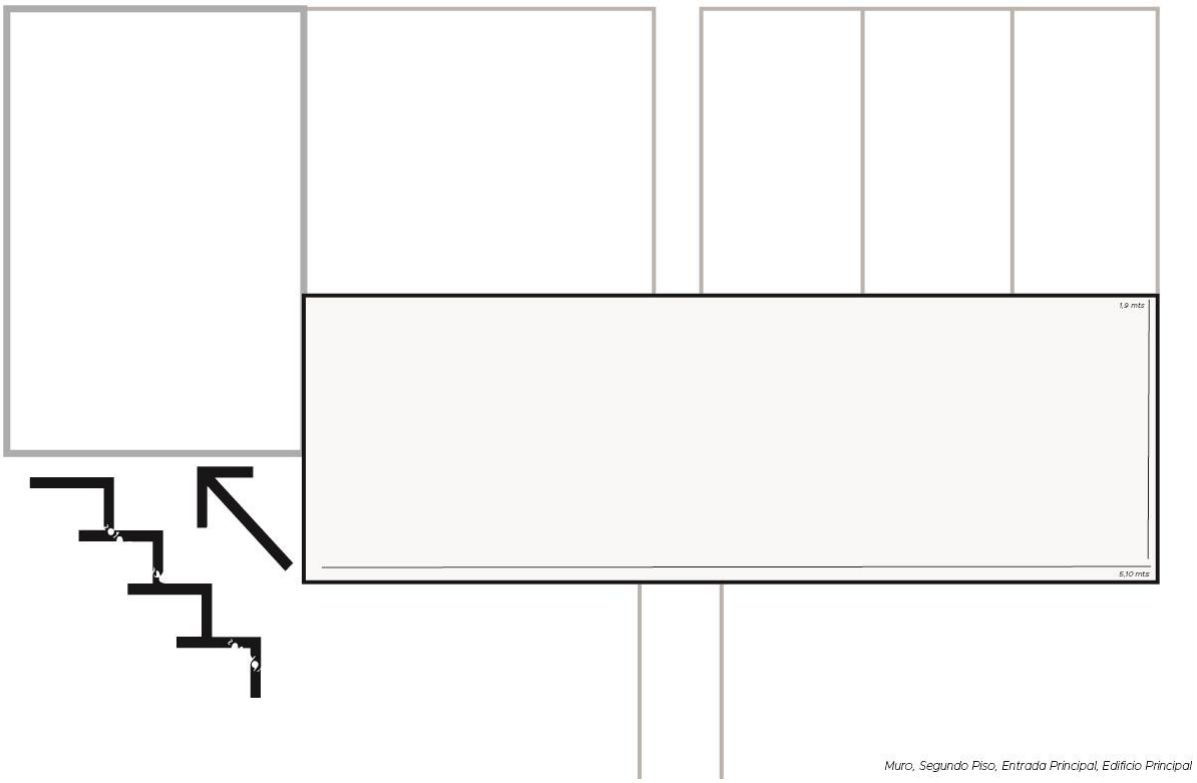


Ilustración 6, Edificio principal, Segundo Piso

Oficina Jefe de Centro, Pared principal:



Ilustración 7, Oficina Jefe CETAD pared principal

Señalética



Ilustración 8, Señalética, Modelo y medidas

ANEXO B, Mockup (La paleta de colores, diseños, tipografías y demás se entregarán en la expedición del acta de inicio):

EXTERIORES

EDIFICIO PRINCIPAL

Fachada, Edificio Principal, Entrada Principal:



Ilustración 9, Mockup, Aviso principal, Edificio Principal CETAD.

Fachada, Edificio Principal, Lado izquierdo:



Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control:



Avisos para puertas y ventanas



Ilustración 10, Sticker para puerta y ventanas, Medida: 10 cms (alto) x 21 cms (largo), a color, Cantidad: 9



Ilustración 11, Sticker para puerta y ventanas, Medida: 10 cms (alto) x 21 cms (largo) a color



Ilustración 12, Sticker para puerta, Medida: 21cms (alto) x 43 (largo), para frente y reverso de puerta a color, Cantidad: 4



Ilustración 13, Puerta de referencia (no es la original), es cristal transparente. Medida: 41 cms (alto) x 32 cms (largo) a color, Cantidad: 2

Muro, Entrada Principal CETAD:



Avisos Luminosos:



Ilustración 14, No está anclado a un edificio, está anclado a una pared de una edificación de un solo piso, Imagen de referencia



Ilustración 15, No está anclado a un edificio, está anclado a una pared de una edificación de un solo piso, Imagen de referencia

INTERIORES

Edificio principal, segundo piso:



Oficina Jefe de Centro, Pared principal:


CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLOGICO AEROESPACIAL PARA LA
DEFENSA
Lenovo

Señalética



ANGELA MARIA CANTOR MOLINA
Representante Legal
C.C 32.141.980

Re: Solicitud presentación cotizaciones FAC-CETAD; Evento de cotización SECOP II: EC-14-CACOM5-CETAD-2024; Adquisición a todo costo de avisos publicitarios para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial-Fuerza Aérea Colombiana

PU PRODUCCION UC<produccion.unascositas@gmail.com>
Para: T2. RUBEN ALEXANDER DIAZ RODRIGUEZ
Lun 2/09/2024 14:02

OBLIGATORIO- IMPORTANTE- ...
20 MB

Buenas tardes Rubén.
Adjunto formato de cotización diligenciado.

Cualquier duda o inquietud, estoy atento.

El mar, 27 ago 2024 a las 14:52, T2. RUBEN ALEXANDER DIAZ RODRIGUEZ (<RUBEN.DIAZR@fac.mil.co>) escribió:

> Buenas tardes
> Me permito solicitar mediante el presente correo electrónico, invitarlos y recordarles participar para presentar cotizaciones al proceso cuyo objeto contractual es: **"Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial para la Defensa".**
>
> Si desean cotizar con el fin de realizar estudios de mercado para la continuación del proceso contractual me permito invitarlos a realizar las cotizaciones de dos maneras:
>
> 1. -Si están registrados como contratistas en el SECOP II, pueden ingresar al siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6609664&isFromPublicArea=True&isModal=False, y diligenciar en la plataforma el cuestionario en línea y el archivo adjunto en **Word y excel** denominado **IMPORTANTE! DILIGENCIAR ESTE DOCUMENTO (DE-DEAJU-FR-034 FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACION MINIMA CUANTIA**, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la plataforma y el documento, igualmente recordar subir en PDF diligenciado debidamente firmado por el representante legal y/o quien haga sus veces.
> 2. -**Si no están registrados como contratistas en el SECOP o Si están registrados y tienen problemas con el SECOP II**, pueden enviar el archivo adjunto a la presente comunicación en formato PDF debidamente diligenciado y firmado por el representante legal y/o quien haga sus veces a los siguientes correos: **ruben.diazr@fac.mil.co, RECUERDEN DILIGENCIAR SOLO LO QUE ESTÁ DE COLOR ROJO.**
> 3.
>
> **DIA DE APERTURA DEL EVENTO DE COTIZACIÓN: 27-08-2024**
>
> **PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES EN SECOP II Y/O EN CORREO ELECTRONICO: 29-08-2024 hasta 12:00 horas**
>
> **PLAZO PARA ENVIAR INFORMACION PARA VISITAR A LAS INSTALACIONES PARA VERIFICACION DE ESTRUCTURA FISICA: 30-08-2024 hasta las 16:30 horas; Para la visita por favor enviar con 72 horas de antelación los siguientes datos para tramitar ingreso a la unidad militar a este correo electrónico: NOMBRES Y APELLIDOS, No. IDENTIFICACION, CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION, EDAD, DIRECCION DE RESIDENCIA, TELEFONO O CELULAR.3**
>
> **PLAZO PARA PRESENTAR LAS COTIZACIONES EN SECOP II Y/O EN CORREO ELECTRONICO: 02-09-2024 hasta 09:00 horas**
>
> **Agradecemos su atención prestada.**
>
> **T2. Diaz Rodriguez Rubén Alexander**
> Técnico Especialista en Adquisiciones en Ciencia y Tecnología
> CDO FAC-JEAES-DICTI-Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial para la Defensa
> Vereda La Bodega, Comando Aéreo de Combate No. 5
> Teléfono: 5352300
> ruben.diazr@fac.mil.co
>
> FUERZA AÉREA COLOMBIANA
>
> *El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.*
> *No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.*

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 27-08-2024

Señores:
OFERENTES INTERESADOS EN COTIZAR EL OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL INDICADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La presente cotización y precotización tendrá una validez por 90 días calendario a partir de la fecha de su publicación en el SECOP II.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto: Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.

RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. (Ver anexo "A" y "B")

No.	BIEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
EXTERIORES				
1	Aviso entrada edificio principal (Logo CETAD)	Policarbonato cristal de 3mm de espesor con vinilo adhesivo, impresión a 1440 dpi reflejada con estructura resistente para pared Tamaño: 5,30 x 1,70 mts. Resistente a intemperie.	1	UNIDAD
2	Avisos pared exterior entrada principal (Escudos Sistema	Troquelados en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con	3	UNIDAD

		Ciencia y Tecnología, CETAD, JEAES)	impresión directa full color resistente a la intemperie. La misma medida Tamaño: 1,2 x 1,2 mts, aproxResistente a intemperie.		
	3	Aviso muro mediano ingreso entrada principal (Logo CETAD)	Aviso muro mediano en alucobon de 4mm de espesor con logo y textos en impresión directa full color instalado con bujes dilatadores en acero Tamaño: 85 x 50 cmsResistente a intemperie.	1	UNIDAD
	4	Aviso tipo bastidor pared exterior, Laboratorio de Comando y Control	Aviso tipo bastidor con lona impresa a 1440 dpi 1,72X 1,91 cms aprox	1	UNIDAD
	5	Avisos para puerta y ventanas	En sand Blasting con logo en plotter full color Tamaño: 0,70 mts x 1,5 mts aprox.	15	UNIDAD

	INTERIORES				
	6	Aviso en lienzo (Proyectos de Desarrollo)	En lona canvas tipo lienzo Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox	1	UNIDAD
	7	Aviso entrada edificio principal, segundo piso	Aviso en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con vinilo adhesivo reflejado impresión a 1440 dpi con estructura resistente para la pared,Tamaño: 5,10 x 1,90 cms	1	UNIDAD
	8	Logo Marca Fuerza Aérea y nombre del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Defensa (Oficina Jefe Centro)	Aviso en metalex plateado 1,5 mms. Troquelado acabo metalico instalado a la pared Tamaño: 2,26 x 0,85 cms	1	UNIDAD
	9	Señalética Oficinas y Laboratorios CETAD.	Aviso en acrilico mate Tamaño: 37 cms X 13	20	UNIDAD
	02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS. (Ver anexo “A” y “B”)				

10	Aviso luminoso, (Logo CETAD, Escudo CETAD)	Tipo colombina doble cara, elaborado en acrílico con iluminación en LED y detalles en alto relieve Tamaño: 40 x 40 cms	2	UNIDAD

Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

- Todos los avisos deberán ser instalados con su respectivo soporte, estructura y/o base y accesorios y componentes y demás, de acuerdo con sus medidas y áreas tomadas en las paredes y en las dimensiones de la longitud del aviso. Aquellos soportes y/o bases que sostendrán los avisos y señalética deberán ser resistentes con fijación muy dura para evitar quiebres en los avisos.
- El diseño de los avisos se entregará una vez se firme el acta de inicio, sin embargo, el anexo “B” contiene unos diseños preliminares, sujetos a cambios, sin generar ningún sobrecosto.
- Todos los avisos tanto internos como externos a las edificaciones deberán ser resistentes al clima y sus inclemencias.
- El contratista certificará que el material no presente quiebres, abolladuras y/o algún desperfecto, que no sea agradable en su estética.
- Todas las impresiones de los avisos deberán ser en formato CMYK.
- La ubicación de los avisos estará ceñido estrictamente a criterio y decisión del supervisor del contrato.
- El contratista deberá ceñirse estrictamente a la ficha técnica, sus anexos y clausulados, parte integral del presente contrato.
- Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá visitar las instalaciones para la consolidación y ratificación de las medidas, la definición de la ubicación de los avisos y demás que no se mencionen en el presente ítem.
- El contratista asumirá la impresión, fabricación, transporte, instalación de los elementos objeto de la ficha técnica sin costos adicionales y gravámenes extras.
- Los avisos deberán tener excelentes acabados, por lo tanto, en el momento de la recepción deberán estar embalados y en excelente estado. La entidad no responderá por daños, quiebres, abolladuras y a fines derivados de un mal envío, transporte u otros que afecten la calidad de los bienes a recibir.
- Para la instalación de los avisos luminosos, el contratista debe garantizar su resistencia con la infraestructura física y que el aviso funcione correctamente tanto físicamente como eléctricamente, igualmente estos avisos luminosos deben contar con temporizador.

- Para la instalación y fijación de los avisos el contratista debe contar con todas las estructuras, herramientas, elementos, accesorios, componentes y a fines que se requieran para realizar la instalación de los avisos.
- Para los avisos luminosos, deberán tener instalación eléctrica al igual que todos sus componentes para que su puesta en funcionamiento y sostenimiento en la infraestructura sea de óptima calidad y resistencia.
- Los avisos para puertas deberán se instalados en las puertas y ventanas, los stickers anteriores se deberán remover. El contratista debe garantizar dejar las puertas y ventanas en buen estado.

Obligaciones del sistema integrado de gestión

Sistema de gestión de la calidad.

El contratista debe acatar las disposiciones legales y los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Fuerza Aérea Colombiana, en todo lo relacionado con la Gestión Contractual y demás documentación que la fuerza demande para la normal consecución de los contratos.

Para esto, se establece que la firma del Acta de Inicio y Recibo Acta a Satisfacción y demás documentación que exija la FAC para la normal consecución del presente contrato, estarán elaboradas de conformidad con el formato establecido en el "Sistema de Gestión de Calidad" de la FAC, los cuales estarán sujetas a actualizaciones y formatos de Suite Vision Empresarial Institucional, que, con posterioridad, se expedirán y firmarán por ambas partes, una vez se hayan cumplido los requisitos para el ingreso del personal.

Seguridad física y de la información.

Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá entregar la siguiente documentación para continuar con el proceso:

- **Permiso de ingreso por jornada laboral:** El contratista con 72 horas de antelación a la fecha de entrega deberá allegar via correo electrónico al supervisor del contrato los siguientes datos:
 Nombre completo, No. de identificación, Ciudad de Expedición, Ciudadanía, Edades, Dirección de residencia, Ciudad de Residencia, Números de teléfono celular. Anteriores datos, para el tramite de la documentación de ingreso a la UMA por parte del supervisor, ante el CACOM-5 con el fin que sean revisados sus datos y autorizados para su ingreso.
- El personal subcontratista que designe la empresa contratista será susceptible a aprobación de ingreso al CACOM-5 por parte de la FAC, si no es aprobado alguno, el contratista inmediatamente lo reemplazará por otro que cumpla con los requisitos y demás parámetros de seguridad que la FAC exija.
- El contratista deberá proveer una prenda de vestir acorde al desarrollo de la actividad a realizar para el personal de trabajadores que los identifique como

	personal que está realizando actividades inherentes al contrato, de tal manera que evidencie el nombre y logotipo de la empresa. Lo anterior como requisito para el ingreso a las instalaciones del CACOM-5. • Para preservar la reserva y confidencialidad de la información de la FAC, está prohibido que se sustraiga, copie, mute, etc. información que comprometa la seguridad física y de información de la fuerza si es el caso. • El contratista, con un tiempo de antelación de 72 horas, coordinará con el supervisor de contrato, la recepción de documentos y otra información necesaria, que permitan la gestión de acceso a la UMA y así, realizar la entrega de los elementos, sin afectar la normal consecución del contrato. Está prohibido que el personal contratista tome fotografías con cualquier dispositivo a las áreas sensibles, aeronaves y sitios restringidos del CACOM-5, sin autorización ***Seguridad y salud en el trabajo.*** • El Comando Aéreo de Combate No. 5 bajo la coordinación del Supervisor, suministrará las autorizaciones correspondientes mediante procedimientos coordinados previamente. • El contratista deberá acatar las recomendaciones del supervisor del contrato y deberá cumplir con la Directiva Permanente 004-2022 “Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) para la FAC”. • El transito al interior de la unidad se regirá de acuerdo con las normas establecidas por la Unidad Militar, el trasporte de los materiales dentro y fuera de la Base Aérea es de exclusiva responsabilidad del contratista. • De acuerdo con la naturaleza de las actividades del presente contrato, el contratista está obligado a suministrar los implementos, elementos e insumos para la protección de la integridad física y biológica de cada uno de los trabajadores que intervendrán en el presente contrato. • Ningún trabajador deberá asistir a sus labores bajo influencias de sustancias psicoactivas y en estado de embriaguez • El Contratista deberá proporcionar a todo el personal que trabaje o visite el lugar donde se llevará a cabo el mantenimiento la dotación de seguridad adecuada, que esté en consonancia con la actividad que realiza en el proyecto o área a visitar, así como con el nivel de riesgo al que esté expuesto. Esto incluirá elementos como cascos, guantes, botas de seguridad, gafas protectoras y cualquier otro equipo necesario para garantizar la seguridad de los trabajadores. • El personal que instalará los avisos impresos que implique alturas, deberá tener su certificado de curso de alturas debidamente cursado y actualizado de acuerdo con las normativas de ley referente a ello, igualmente el personal que instalará los avisos luminosos deberá tener una certificación de experiencia en la instalación de estos y que actualmente lo estén ejerciendo.

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">

- El contratista deberá garantizar que el personal de subcontratistas o trabajadores que formen parte del proceso cuente con los recursos necesarios (Técnicos, Ocupacionales, Biológicos y demás que se considere conveniente), para cumplir con su trabajo (equipos, insumos, materiales y herramientas que se requiera para cumplir con las especificaciones técnicas del contrato), según las normas y especificaciones vigentes, y realizar los montajes e instalaciones necesarias para la consecución del contrato.
- Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá suministrar la Certificación de pago de seguridad social y parafiscales debidamente firmada por el revisor fiscal o representante legal, igualmente las planillas de pago de parafiscales y seguridad social actualizadas, pagadas a tiempo y sin moras del personal que intervendrá en el presente contrato.

Gestión ambiental.

- El contratista debe cumplir los planes de gestión ambiental, permisos y licencias ambientales, etc., que el estado y la ley lo demanden en sus diferentes normativas en el caso que aplique para el presente contrato.
- El contratista debe tener en cuenta y dado el caso cumplir con la Directiva Permanente FAC No. 003-2021 “Plan de acción ambiental 2021-2022”, y la Guía de Gestión Ambiental código GA-OFGEA-GUI-002, así como aquellas que las adicionen, modifiquen o deroguen.

</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</td><td>PLAZO</td><td>De acuerdo con las especificaciones técnicas, el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el <u>15 de Octubre de 2024 (Sujeto a cambios)</u> y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El ministerio efectuará el pago al contratista del valor del contrato proporcionado en pagos parciales como se relaciona a continuación:
<table>
<tr><th>PAC</th><th>VALOR PAGOS</th><th>PLAZO Y/O CORTE EJECUCIÓN</th><th>FECHA RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO</th></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>Se pagará el 100% del valor total del contrato</td><td>25 de Octubre de 2024</td><td>Quince (15) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la correspondiente gestión ante</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

			el Departamento Financiero.

1. El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

Para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA envíe la factura al supervisor de contrato, con el fin de que se revise la misma y se efectúen las correcciones a las que haya lugar; Así mismo, para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA suba la factura corregida en SECOP II. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

3. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, el MINISTERIO pueda efectuar el último pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta el CONTRATISTA. El desembolso se efectuará previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el contrato.

7. Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

		8. El contratista deberá tener en cuenta la inserción de los dos (2) decimales dentro del valor ofertado y facturado. Así mismo, dentro de sus sistemas de facturación electrónica, deberá contar con la parametrización para la emisión de notas contables (notas débito y notas crédito), esto conforme al artículo 30 de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. El no acatamiento de esto limitará el cumplimento al plan de pagos pactado. 9. El pago de cada uno de los servicios requeridos en la ficha técnica se efectuara conforme al cumplimiento del 100% de cada una de las actividades recibidas a satisfacción. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. RUP 7. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional de acuerdo con la información consignada en su Registro Único de Proponentes.
VALOR OFRECIDO (Diligencie solo lo que está señalado en color rojo)	**RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS.** **VALOR: (EN LETRAS) $XX,XX** **02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS.** **VALOR: (EN LETRAS) $XX,XX**	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo máximo para presentar la cotización es hasta el **02-09-2024** hasta las **23:59** horas	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

ANEXO 1

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2023**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	=	$ -	=	0
Pasivo Corriente		$ -		

INIDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	=	$ -	=	$	-	X	100	0%
Activo Total		$ -						

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional	=	$ -	=	0
Gastos de Intereses		$ -		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2023**

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Patrimonio		$ -		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Activo Total		$ -		

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS
(DILIGENCIE SOLO LO QUE ESTÁ SEÑALADO EN COLOR ROJO)
No modifique los campos ITEM No, BIEN/SERVICIO, DESCRIPCION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, Sopena rechazo del estudio de mercado)

Objeto: Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.

RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS.
(Ver anexo "A" y "B")

No.	BIEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL (Valor unitario + IVA)x Cantidad
EXTERIORES							
1	Aviso entrada edificio principal (Logo CETAD)	Policarbonato cristal de 3mm de espesor con vinilo adhesivo, impresión a 1440 dpi reflejada con estructura resistente para pared Tamaño: 5,30 x 1,70 mts. Resistente a intemperie.	1	UNIDAD	$ 4.344.500	$ 825.455	$ 5.169.955
2	Avisos pared exterior entrada principal (Escudos Sistema Ciencia y Tecnología,	Troquelados en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con impresión directa full color resistente a la intemperie.	3	UNIDAD	$ 519.500	$ 98.705	$ 1.854.615

	CETAD, JEAES)	La misma medida Tamaño: 1,2 x 1,2 mts, aprox Resistente a intemperie.					
3	Aviso muro mediano ingreso entrada principal (Logo CETAD)	Aviso muro mediano en alucobon de 4mm de espesor con logo y textos en impresión directa full color instalado con bujes dilatadores en acero Tamaño: 85 x 50 cmsResistente a intemperie.	1	UNIDAD	$ 289.500	$ 55.005	$ 344.505
4	Aviso tipo bastidor pared exterior, Laboratorio de Comando y Control	Aviso tipo bastidor con lona impresa a 1440 dpi 1,72X 1,91 cms aprox	1	UNIDAD	$ 759.500	$ 144.305	$ 903.805
5	Avisos para puerta	Avisos en sand Blasting con logo en plotter full color.	15	UNIDAD	$ 90.000	$ 17.100	$ 1.606.500
INTERIORES							
6	Aviso en lienzo (Proyectos	En lona canvas tipo lienzo	1	UNIDAD	$ 283.500	$ 53.865	$ 337.365

	de Desarrollo)	Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox					
7	Aviso entrada edificio principal, segundo piso	Aviso en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con vinilo adhesivo reflejado impresión a 1440 dpi con estructura resistente para la pared,Tamaño: 5,10 x 1,90 cms	1	UNIDAD	$ 3.544.500	$ 673.455	$ 4.217.955
8	Logo Marca Fuerza Aérea y nombre del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Defensa (Oficina Jefe Centro)	Aviso en metalex plateado 1,5 mms. Troquelado acabo metalico instalado a la pared Tamaño: 2,26 x 0,85 cms	1	UNIDAD	$ 1.044.500	$ 198.455	$ 1.242.955
9	Señalética Oficinas y Laboratorios CETAD.	Aviso en acrilico mate, Tamaño: 25 cms X 15 cms	20	UNIDAD	$ 23.975	$ 4.555	$ 570.605

02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS. (Ver anexo “A” y “B”)							
10	Aviso luminoso, (Logo CETAD, Escudo CETAD)	Tipo colombina doble cara, elaborado en acrílico con iluminación en LED y detalles en alto relieve Tamaño: 40 x 40 cms	2	UNIDAD	$ 1.147.250	$ 217.978	$ 2.730.455

ANEXO "A", DISEÑO Y UBICACIÓN AVISOS
PLANOS
EXTERIORES

EDIFICIO PRINCIPAL
Fachada, Edificio Principal, Entrada Principal:

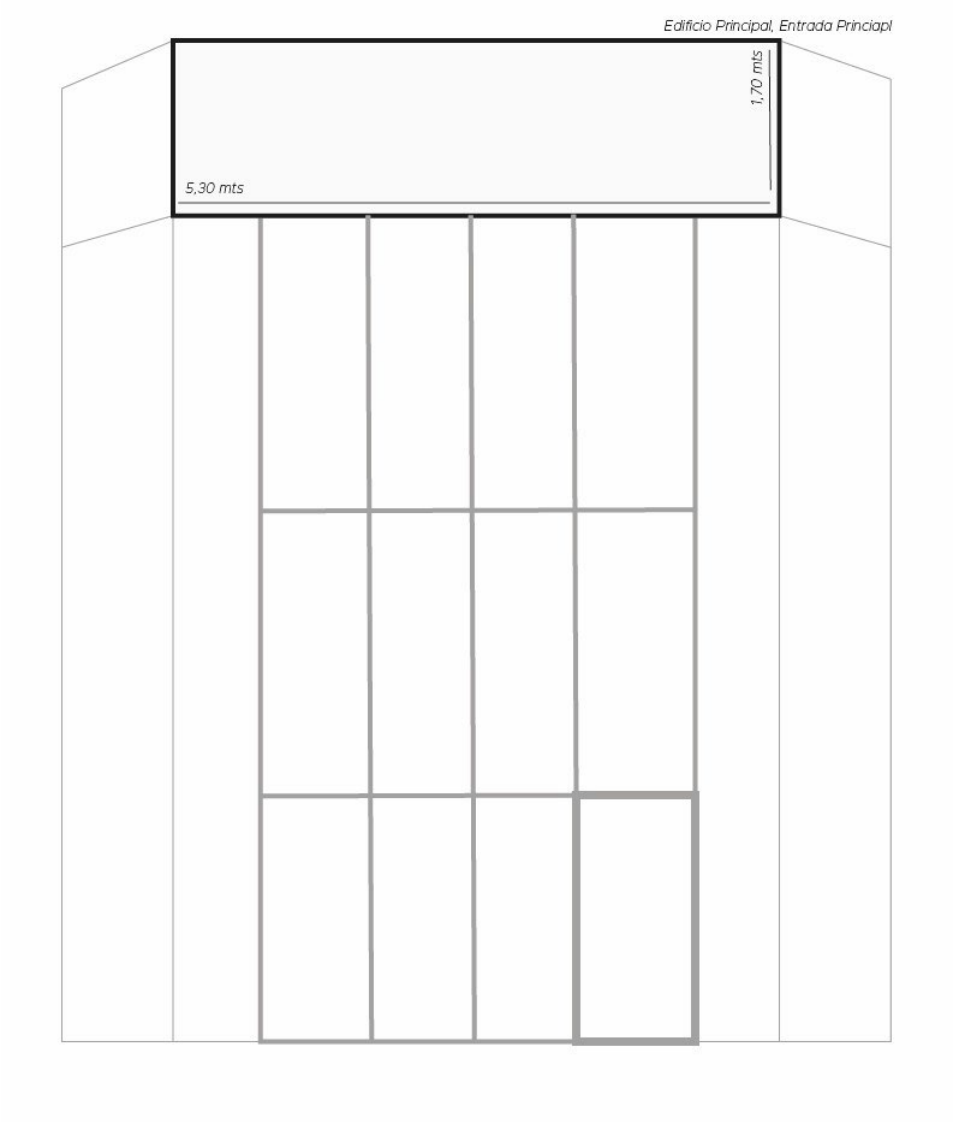


Ilustración 1, Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Entrada Principal.

Fachada, Edificio Principal, Lado izquierdo:

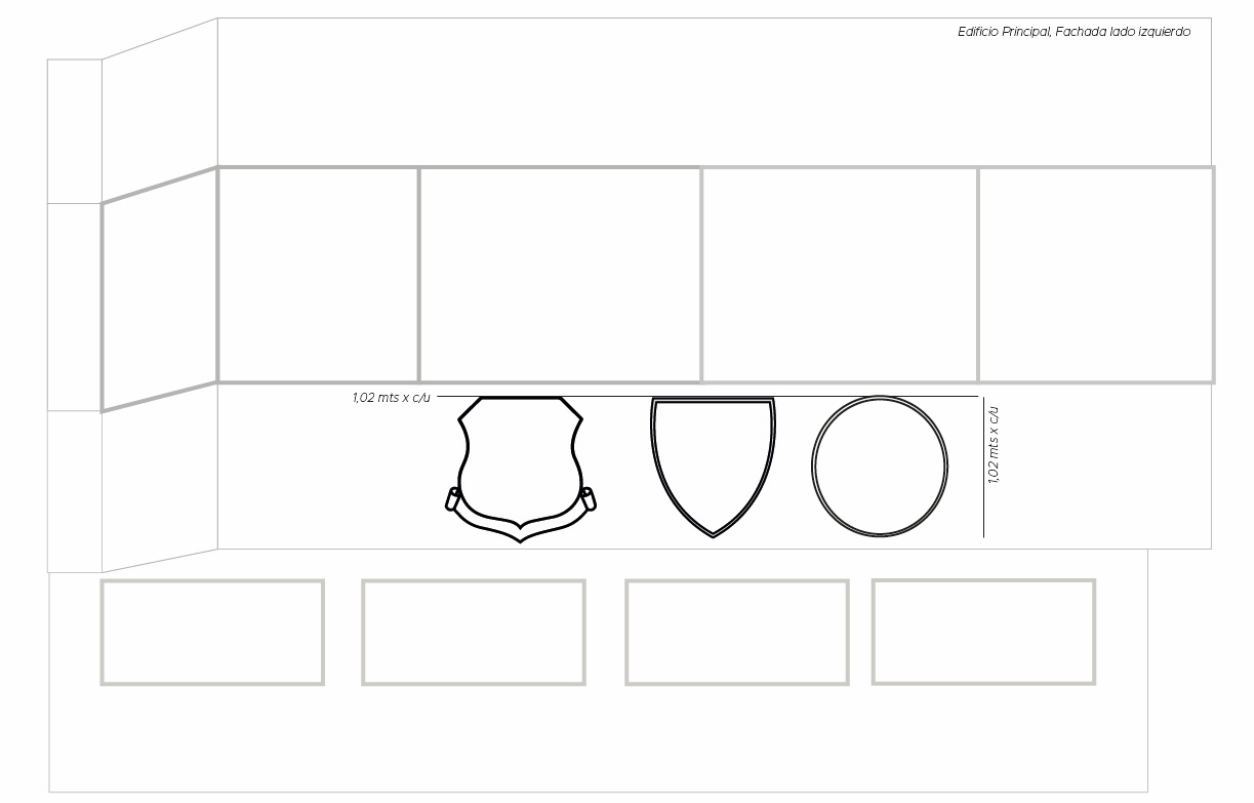


Ilustración 2,Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Lado izquierdo.

Fachada, Edificio Principal, Lado derecho:

Ilustración 3,Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Lado izquierdo.

Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control:

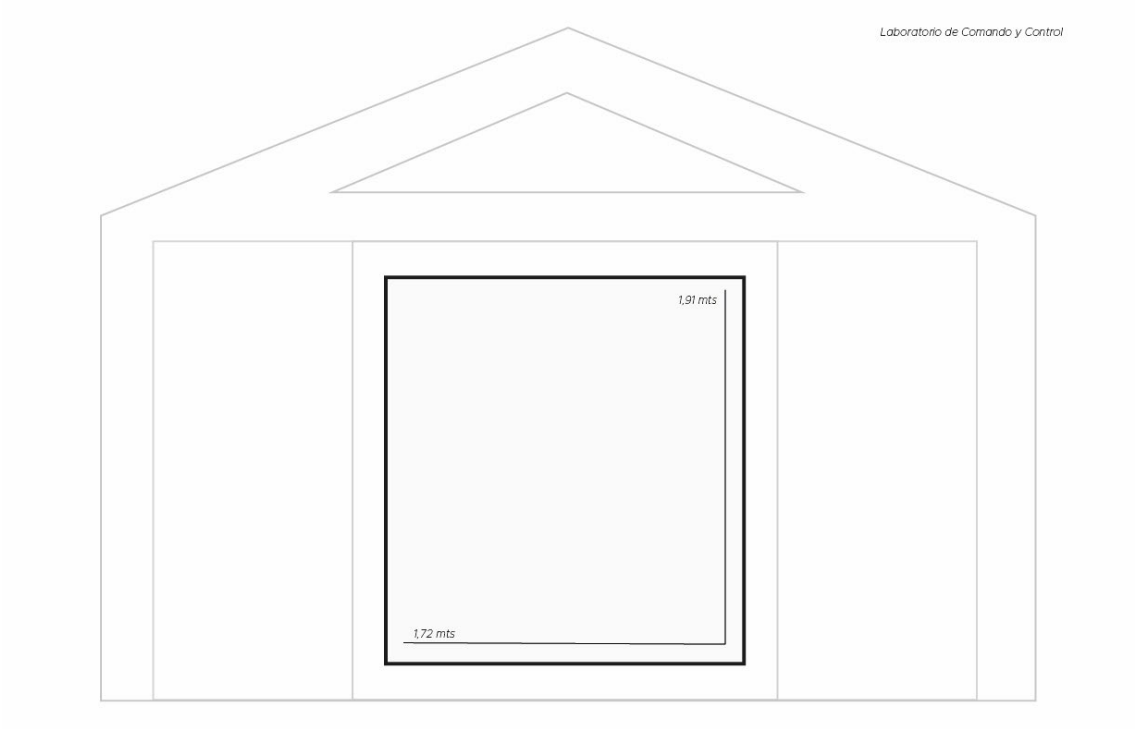


Ilustración 4,Plano, Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control CETAD.

Muro, Entrada Principal CETAD:

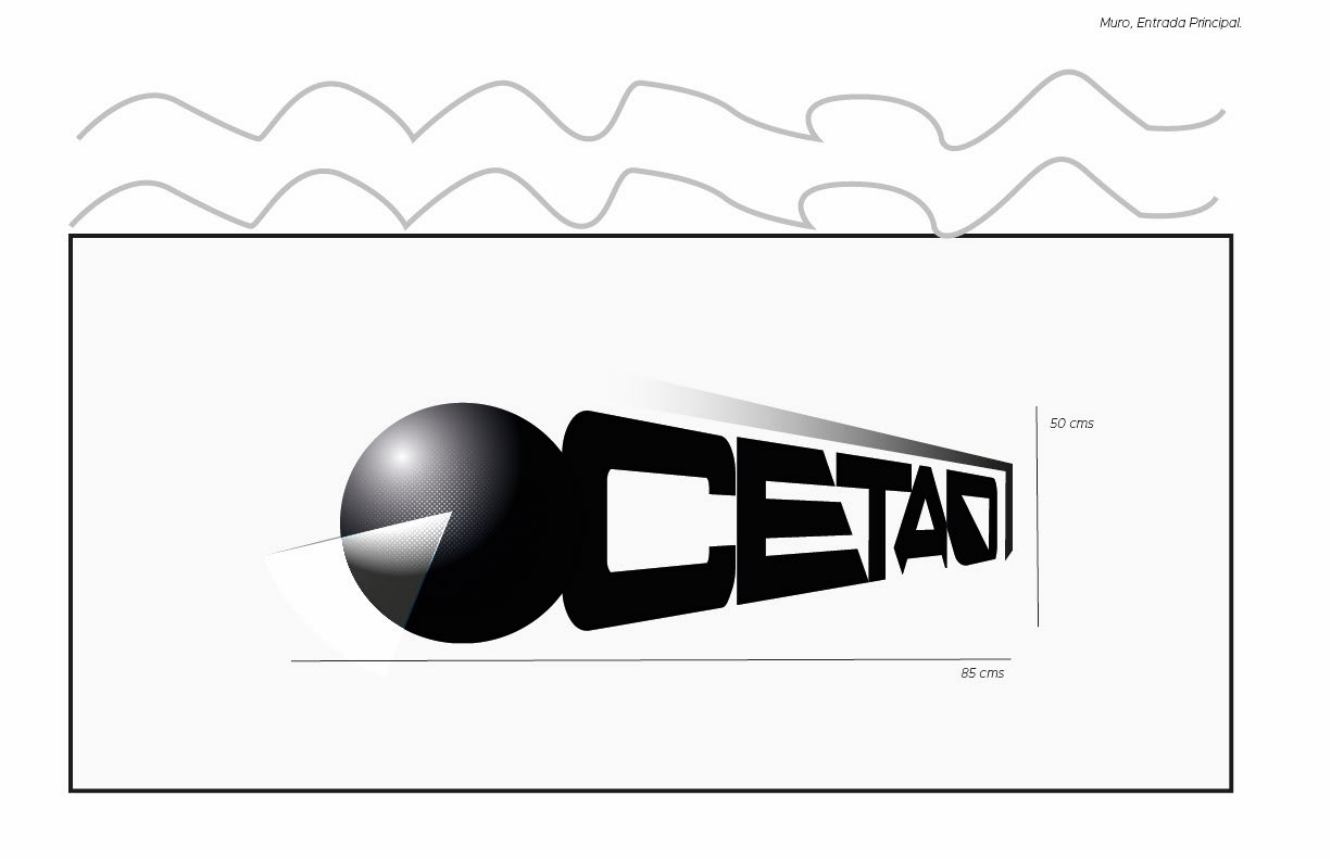
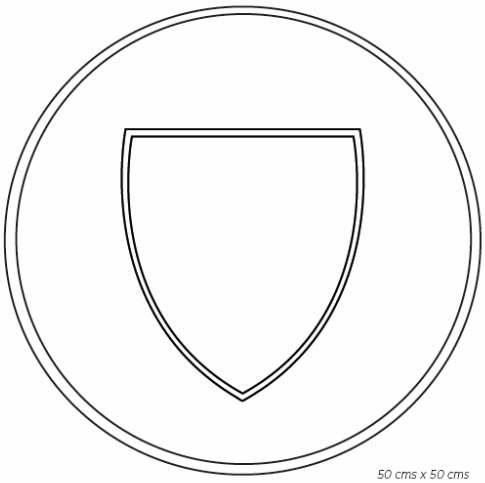


Ilustración 5, Plano, Muro entrada principal CETAD.

Avisos Luminosos:



Laboratorio de Comando y Control



IoT

INTERIORES

Edificio principal, segundo piso:

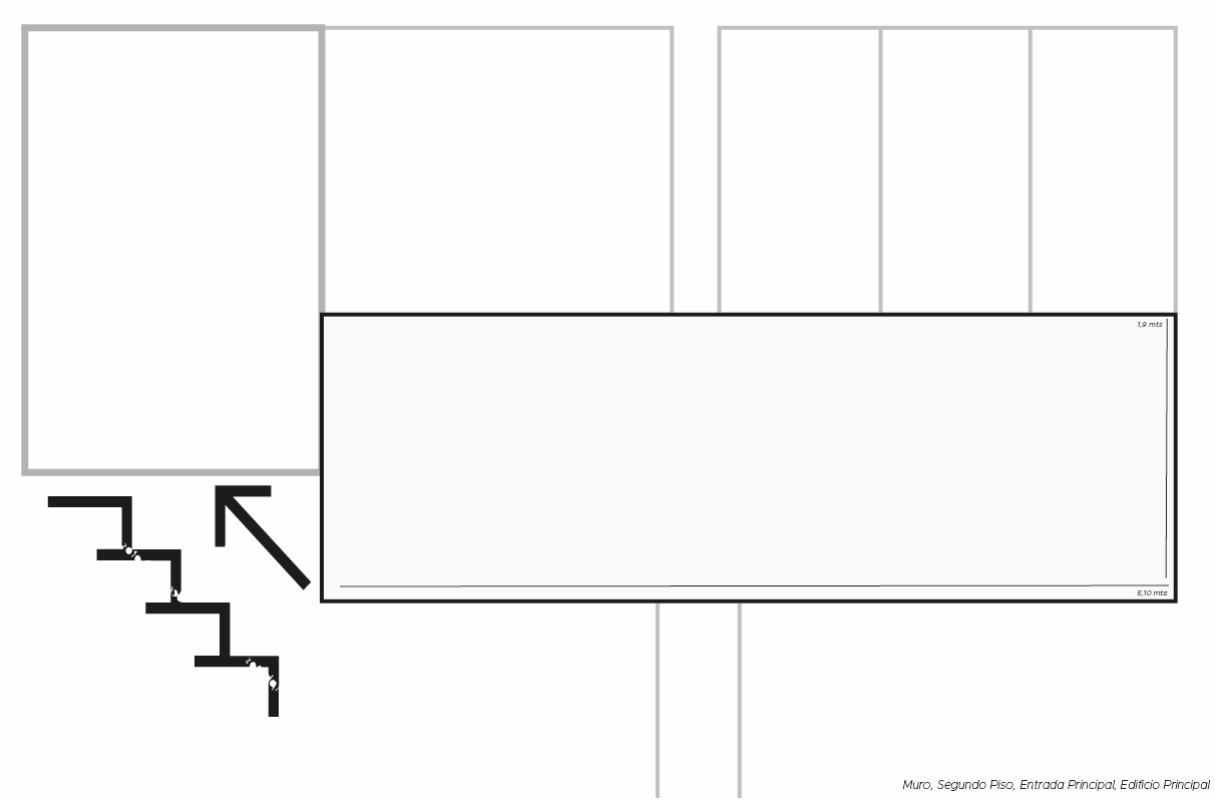


Ilustración 6, Edificio principal, Segundo Piso

Oficina Jefe de Centro, Pared principal:



Ilustración 7, Oficina Jefe CETAD pared principal

Señalética

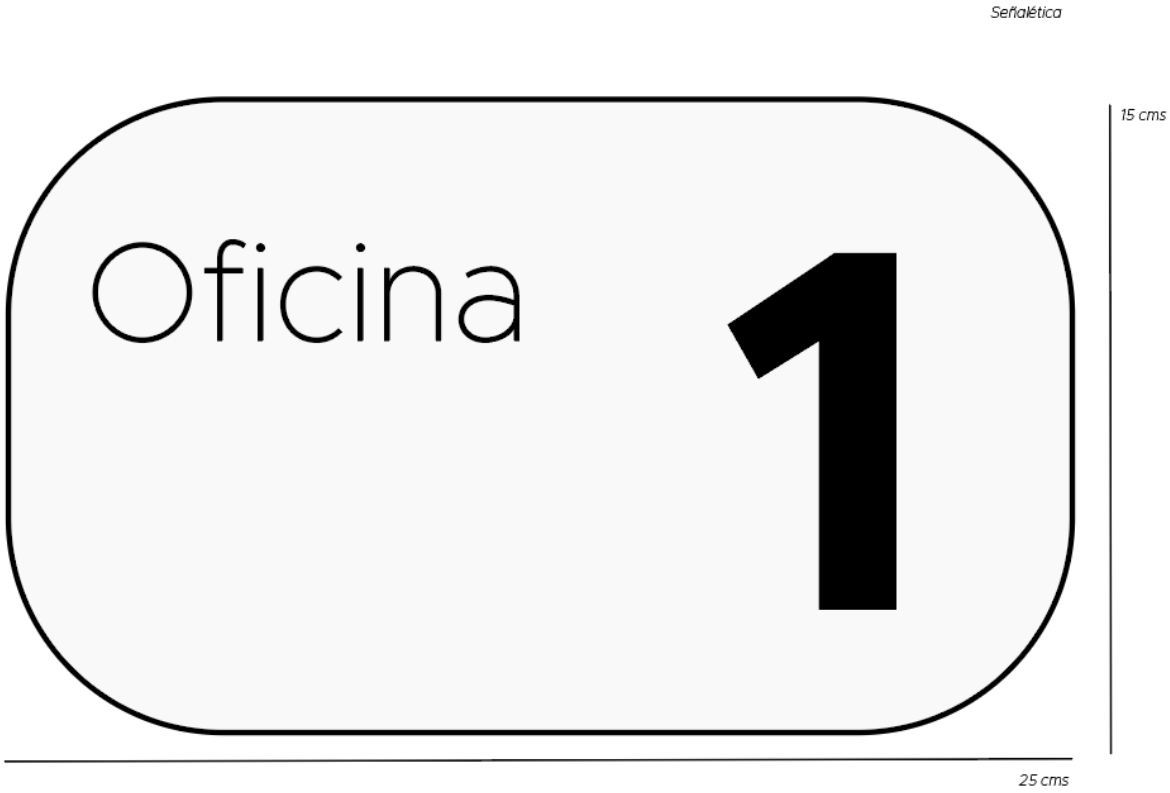


Ilustración 8, Señalética, Modelo y medidas

ANEXO B, Mockup (La paleta de colores, diseños, tipografías y demás se entregarán en la expedición del acta de inicio):

EXTERIORES

EDIFICIO PRINCIPAL

Fachada, Edificio Principal, Entrada Principal:



Ilustración 9, Mockup, Aviso principal, Edificio Principal CETAD.

Fachada, Edificio Principal, Lado izquierdo:



Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control:



Avisos para puertas y ventanas



Ilustración 10, Sticker para puerta y ventanas, Medida: 10 cms (alto) x 21 cms (largo), a color, Cantidad: 9



Ilustración 11, Sticker para puerta y ventanas, Medida: 10 cms (alto) x 21 cms (largo) a color



Ilustración 12, Sticker para puerta, Medida: 21cms (alto) x 43 (largo), para frente y reverso de puerta a color, Cantidad: 4



Ilustración 13, Puerta de referencia (no es la original), es cristal transparente. Medida: 41 cms (alto) x 32 cms (largo) a color, Cantidad: 2

Muro, Entrada Principal CETAD:



Avisos Luminosos:



Ilustración 14, No está anclado a un edificio, está anclado a una pared de una edificación de un solo piso, Imagen de referencia



Ilustración 15, No está anclado a un edificio, está anclado a una pared de una edificación de un solo piso, Imagen de referencia

INTERIORES

Edificio principal, segundo piso:



Oficina Jefe de Centro, Pared principal:


CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO AEROESPACIAL PARA LA
DEFENSA
Lenovo

Señalética



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 27-08-2024

Señores:
OFERENTES INTERESADOS EN COTIZAR EL OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL INDICADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La presente cotización y precotización tendrá una validez por 90 días calendario a partir de la fecha de su publicación en el SECOP II.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto: Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.

RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. (Ver anexo "A" y "B")

No.	BIEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
EXTERIORES				
1	Aviso entrada edificio principal (Logo CETAD)	Policarbonato cristal de 3mm de espesor con vinilo adhesivo, impresión a 1440 dpi reflejada con estructura resistente para pared Tamaño: 5,30 x 1,70 mts. Resistente a intemperie.	1	UNIDAD
2	Avisos pared exterior entrada principal (Escudos Sistema Ciencia y	Troquelados en Policarbonato cristal de 3 mm	3	UNIDAD

		Tecnología, CETAD, JEAES)	de espesor con impresión directa full color resistente a la intemperie. La misma medida Tamaño: 1,2 x 1,2 mts, aproxResistente a intemperie.		
	3	Aviso muro mediano ingreso entrada principal (Logo CETAD)	Aviso muro mediano en alucobon de 4mm de espesor con logo y textos en impresión directa full color instalado con bujes dilatadores en acero Tamaño: 85 x 50 cmsResistente a intemperie.	1	UNIDAD
	4	Aviso tipo bastidor pared exterior, Laboratorio de Comando y Control	Aviso tipo bastidor con lona impresa a 1440 dpi 1,72X 1,91 cms aprox	1	UNIDAD
	5	Avisos para puerta y ventanas	En sand Blasting con logo en plotter full color Tamaño: 0,70	15	UNIDAD

			mts x 1,5 mts aprox.		
	INTERIORES				
	6	Aviso en lienzo (Proyectos de Desarrollo)	En lona canvas tipo lienzo Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox	1	UNIDAD
	7	Aviso entrada edificio principal, segundo piso	Aviso en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con vinilo adhesivo reflejado impresión a 1440 dpi con estructura resistente para la pared,Tamaño: 5,10 x 1,90 cms	1	UNIDAD
	8	Logo Marca Fuerza Aérea y nombre del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Defensa (Oficina Jefe Centro)	Aviso en metalex plateado 1,5 mms. Troquelado acabo metalico instalado a la pared Tamaño: 2,26 x 0,85 cms	1	UNIDAD
	9	Señalética Oficinas y Laboratorios CETAD.	Aviso en acrilico mate	20	UNIDAD

		Tamaño: 37 cms X 13		
02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS. (Ver anexo "A" y "B")				
10	Aviso luminoso, (Logo CETAD, Escudo CETAD)	Tipo colombina doble cara, elaborado en acrílico con iluminación en LED y detalles en alto relieve Tamaño: 40 x 40 cms	2	UNIDAD

Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

- Todos los avisos deberán ser instalados con su respectivo soporte, estructura y/o base y accesorios y componentes y demás, de acuerdo con sus medidas y áreas tomadas en las paredes y en las dimensiones de la longitud del aviso. Aquellos soportes y/o bases que sostendrán los avisos y señalética deberán ser resistentes con fijación muy dura para evitar quiebres en los avisos.
- El diseño de los avisos se entregará una vez se firme el acta de inicio, sin embargo, el anexo "B" contiene unos diseños preliminares, sujetos a cambios, sin generar ningún sobrecosto.
- Todos los avisos tanto internos como externos a las edificaciones deberán ser resistentes al clima y sus inclemencias.
- El contratista certificará que el material no presente quiebres, abolladuras y/o algún desperfecto, que no sea agradable en su estética.
- Todas las impresiones de los avisos deberán ser en formato CMYK.
- La ubicación de los avisos estará ceñido estrictamente a criterio y decisión del supervisor del contrato.
- El contratista deberá ceñirse estrictamente a la ficha técnica, sus anexos y clausulados, parte integral del presente contrato.
- Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá visitar las instalaciones para la consolidación y ratificación de las medidas, la definición de la ubicación de los avisos y demás que no se mencionen en el presente ítem.
- El contratista asumirá la impresión, fabricación, transporte, instalación de los elementos objeto de la ficha técnica sin costos adicionales y gravámenes extras.

- Los avisos deberán tener excelentes acabados, por lo tanto, en el momento de la recepción deberán estar embalados y en excelente estado. La entidad no responderá por daños, quiebres, abolladuras y a fines derivados de un mal envío, transporte u otros que afecten la calidad de los bienes a recibir.
- Para la instalación de los avisos luminosos, el contratista debe garantizar su resistencia con la infraestructura física y que el aviso funcione correctamente tanto físicamente como eléctricamente, igualmente estos avisos luminosos deben contar con temporizador.
- Para la instalación y fijación de los avisos el contratista debe contar con todas las estructuras, herramientas, elementos, accesorios, componentes y a fines que se requieran para realizar la instalación de los avisos.
- Para los avisos luminosos, deberán tener instalación eléctrica al igual que todos sus componentes para que su puesta en funcionamiento y sostenimiento en la infraestructura sea de óptima calidad y resistencia.
- Los avisos para puertas deberán se instalados en las puertas y ventanas, los stickers anteriores se deberán remover. El contratista debe garantizar dejar las puertas y ventanas en buen estado.

Obligaciones del sistema integrado de gestión

Sistema de gestión de la calidad.

El contratista debe acatar las disposiciones legales y los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Fuerza Aérea Colombiana, en todo lo relacionado con la Gestión Contractual y demás documentación que la fuerza demande para la normal consecución de los contratos.

Para esto, se establece que la firma del Acta de Inicio y Recibo Acta a Satisfacción y demás documentación que exija la FAC para la normal consecución del presente contrato, estarán elaboradas de conformidad con el formato establecido en el "Sistema de Gestión de Calidad" de la FAC, los cuales estarán sujetas a actualizaciones y formatos de Suite Vision Empresarial Institucional, que, con posterioridad, se expedirán y firmarán por ambas partes, una vez se hayan cumplido los requisitos para el ingreso del personal.

Seguridad física y de la información.

Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá entregar la siguiente documentación para continuar con el proceso:

- **Permiso de ingreso por jornada laboral:** El contratista con 72 horas de antelación a la fecha de entrega deberá allegar via correo electrónico al supervisor del contrato los siguientes datos:
 Nombre completo, No. de identificación, Ciudad de Expedición, Ciudadanía, Edades, Dirección de residencia, Ciudad de Residencia, Números de teléfono celular. Anteriores datos, para el tramite de la documentación de ingreso

a la UMA por parte del supervisor, ante el CACOM-5 con el fin que sean revisados sus datos y autorizados para su ingreso.

- El personal subcontratista que designe la empresa contratista será susceptible a aprobación de ingreso al CACOM-5 por parte de la FAC, si no es aprobado alguno, el contratista inmediatamente lo reemplazará por otro que cumpla con los requisitos y demás parámetros de seguridad que la FAC exija.
- El contratista deberá proveer una prenda de vestir acorde al desarrollo de la actividad a realizar para el personal de trabajadores que los identifique como personal que está realizando actividades inherentes al contrato, de tal manera que evidencie el nombre y logotipo de la empresa. Lo anterior como requisito para el ingreso a las instalaciones del CACOM-5.
- Para preservar la reserva y confidencialidad de la información de la FAC, está prohibido que se sustraiga, copie, mute, etc. información que comprometa la seguridad física y de información de la fuerza si es el caso.
- El contratista, con un tiempo de antelación de 72 horas, coordinará con el supervisor de contrato, la recepción de documentos y otra información necesaria, que permitan la gestión de acceso a la UMA y así, realizar la entrega de los elementos, sin afectar la normal consecución del contrato.

Está prohibido que el personal contratista tome fotografías con cualquier dispositivo a las áreas sensibles, aeronaves y sitios restringidos del CACOM-5, sin autorización

Seguridad y salud en el trabajo.

- El Comando Aéreo de Combate No. 5 bajo la coordinación del Supervisor, suministrará las autorizaciones correspondientes mediante procedimientos coordinados previamente.
- El contratista deberá acatar las recomendaciones del supervisor del contrato y deberá cumplir con la Directiva Permanente 004-2022 “Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) para la FAC”.
- El transito al interior de la unidad se regirá de acuerdo con las normas establecidas por la Unidad Militar, el trasporte de los materiales dentro y fuera de la Base Aérea es de exclusiva responsabilidad del contratista.
- De acuerdo con la naturaleza de las actividades del presente contrato, el contratista está obligado a suministrar los implementos, elementos e insumos para la protección de la integridad física y biológica de cada uno de los trabajadores que intervendrán en el presente contrato.
- Ningún trabajador deberá asistir a sus labores bajo influencias de sustancias psicoactivas y en estado de embriaguez
- El Contratista deberá proporcionar a todo el personal que trabaje o visite el lugar donde se llevará a cabo el mantenimiento la dotación de seguridad adecuada, que
esté en consonancia con la actividad que realiza en el proyecto o área a visitar, así como con el nivel de riesgo al que esté expuesto. Esto incluirá elementos como

<table>
<tr>
<td></td>
<td colspan="2">
cascos, guantes, botas de seguridad, gafas protectoras y cualquier otro equipo necesario para garantizar la seguridad de los trabajadores.

• El personal que instalará los avisos impresos que implique alturas, deberá tener su certificado de curso de alturas debidamente cursado y actualizado de acuerdo con las normativas de ley referente a ello, igualmente el personal que instalará los avisos luminosos deberá tener una certificación de experiencia en la instalación de estos y que actualmente lo estén ejerciendo.

• El contratista deberá garantizar que el personal de subcontratistas o trabajadores que formen parte del proceso cuente con los recursos necesarios (Técnicos, Ocupacionales, Biológicos y demás que se considere conveniente), para cumplir con su trabajo (equipos, insumos, materiales y herramientas que se requiera para cumplir con las especificaciones técnicas del contrato), según las normas y especificaciones vigentes, y realizar los montajes e instalaciones necesarias para la consecución del contrato.

• Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá suministrar la Certificación de pago de seguridad social y parafiscales debidamente firmada por el revisor fiscal o representante legal, igualmente las planillas de pago de parafiscales y seguridad social actualizadas, pagadas a tiempo y sin moras del personal que intervendrá en el presente contrato.

Gestión ambiental.

• El contratista debe cumplir los planes de gestión ambiental, permisos y licencias ambientales, etc., que el estado y la ley lo demanden en sus diferentes normativas en el caso que aplique para el presente contrato.

• El contratista debe tener en cuenta y dado el caso cumplir con la Directiva Permanente FAC No. 003-2021 “Plan de acción ambiental 2021-2022”, y la Guía de Gestión Ambiental código GA-OFGEA-GUI-002, así como aquellas que las adicionen, modifiquen o deroguen.
</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="2">CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</td>
<td>PLAZO</td>
<td>De acuerdo con las especificaciones técnicas, el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el <u>15 de Octubre de 2024 (Sujeto a cambios)</u> y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.</td>
</tr>
<tr>
<td>FORMA DE PAGO</td>
<td>
El ministerio efectuará el pago al contratista del valor del contrato proporcionado en pagos parciales como se relaciona a continuación:
<table>
<tr><th>PAC</th><th>VALOR PAGOS</th><th>PLAZO Y/O CORTE EJECUCIÓN</th><th>FECHA RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO</th></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>Se pagará el 100% del valor total del contrato</td><td>25 de Octubre de 2024</td><td>Quince (15) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

				correspondiente gestión ante el Departamento Financiero.

1. El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

Para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA envíe la factura al supervisor de contrato, con el fin de que se revise la misma y se efectúen las correcciones a las que haya lugar; Así mismo, para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA suba la factura corregida en SECOP II. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

3. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, el MINISTERIO pueda efectuar el último pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta el CONTRATISTA. El desembolso se efectuará previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el contrato.

7. Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

		8. El contratista deberá tener en cuenta la inserción de los dos (2) decimales dentro del valor ofertado y facturado. Así mismo, dentro de sus sistemas de facturación electrónica, deberá contar con la parametrización para la emisión de notas contables (notas débito y notas crédito), esto conforme al artículo 30 de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. El no acatamiento de esto limitará el cumplimento al plan de pagos pactado. 9. El pago de cada uno de los servicios requeridos en la ficha técnica se efectuara conforme al cumplimiento del 100% de cada una de las actividades recibidas a satisfacción. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. RUP 7. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional de acuerdo con la información consignada en su Registro Único de Proponentes.
VALOR OFRECIDO (Diligencie solo lo que está señalado en color rojo)	**RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS.** **VALOR: Diecisiete millones cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y tres $17.488.773** **02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS.** **VALOR: un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos noventa y ocho $1.457.398**	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo máximo para presentar la cotización es hasta el **02-09-2024** hasta las **23:59** horas	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-034
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS)	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

ANEXO 1

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2023**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	=	$ 2.209.256.984 -	=	2.91
Pasivo Corriente		$ 758.806.438 -		

INIDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	=	$ 1.305.502.917 -	=	$ -	X	100	46,9%
Activo Total		$ 2.784.136.200 -					

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional	=	$ 359.148.949 -	=	194.04
Gastos de Intereses		$ 1.850.930 -		

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2023**

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Patrimonio		$ -		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Activo Total		$ -		

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS
(DILIGENCIE SOLO LO QUE ESTÁ SEÑALADO EN COLOR ROJO)
No modifique los campos ITEM No, BIEN/SERVICIO, DESCRIPCION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, Sopena rechazo del estudio de mercado)

Objeto: Adquisición a todo costo de avisos para el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Aeroespacial.							
RUBRO: 02-02-01-003-002-06 Rec. 10 SELLOS, CHEQUERAS, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS. (Ver anexo "A" y "B")							
No.	**BIEN**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL** (Valor unitario + IVA)x Cantidad
EXTERIORES							
1	Aviso entrada edificio principal (Logo CETAD)	Policarbonato cristal de 3mm de espesor con vinilo adhesivo, impresión a 1440 dpi reflejada con estructura resistente para pared Tamaño: 5,30 x 1,70 mts. Resistente a intemperie.	1	UNIDAD	4.474.880	850.227	5.325.107
2	Avisos pared exterior entrada principal (Escudos	Troquelados en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con	3	UNIDAD	565.284	107.397	2.017.935

	Sistema Ciencia y Tecnología, CETAD, JEAES)	impresión directa full color resistente a la intemperie. La misma medida Tamaño: 1,2 x 1,2 mts, aprox Resistente a intemperie.					
3	Aviso muro mediano ingreso entrada principal (Logo CETAD)	Aviso muro mediano en alucobon de 4mm de espesor con logo y textos en impresión directa full color instalado con bujes dilatadores en acero Tamaño: 85 x 50 cmsResistente a intemperie.	1	UNIDAD	577.024	109.635	686.659
4	Aviso tipo bastidor pared exterior, Laboratorio de Comando y Control	Aviso tipo bastidor con lona impresa a 1440 dpi 1,72X 1,91 cms aprox	1	UNIDAD	683.008	129.772	812.780
5	Avisos para puerta	Avisos en sand Blasting con logo en	15	UNIDAD	105.984	20.137	1.891.814

		plotter full color.					
INTERIORES							
6	Aviso en lienzo (Proyectos de Desarrollo)	En lona canvas tipo lienzo Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox Tamaño: 1,60 x 1,18 cms aprox	1	UNIDAD	376.832	71.598	448.430
7	Aviso entrada edificio principal, segundo piso	Aviso en Policarbonato cristal de 3 mm de espesor con vinilo adhesivo reflejado impresión a 1440 dpi con estructura resistente para la pared,Tamaño : 5,10 x 1,90 cms	1	UNIDAD	2.237.440	425.114	2.662.554
8	Logo Marca Fuerza Aérea y nombre del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la	Aviso en metalex plateado 1,5 mms. Troquelado acabo metalico instalado a la pared	1	UNIDAD	2.119.680	402.739	2.522.419

	Defensa (Oficina Jefe Centro)	Tamaño: 2,26 x 0,85 cms					
9	Señalética Oficinas y Laboratorios CETAD.	Aviso en acrilico mate, Tamaño: 25 cms X 15 cms	20	UNIDAD	47.104	8.950	1.121.075
02-02-01-004-006-005 Rec. 10 LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS- AVISOS LUMINOSOS. (Ver anexo “A” y “B”)							
10	Aviso luminoso, (Logo CETAD, Escudo CETAD)	Tipo colombina doble cara, elaborado en acrílico con iluminación en LED y detalles en alto relieve Tamaño: 40 x 40 cms	2	UNIDAD	612.352	116.347	1.457.398

ANEXO "A", DISEÑO Y UBICACIÓN AVISOS
PLANOS
EXTERIORES

EDIFICIO PRINCIPAL
Fachada, Edificio Principal, Entrada Principal:

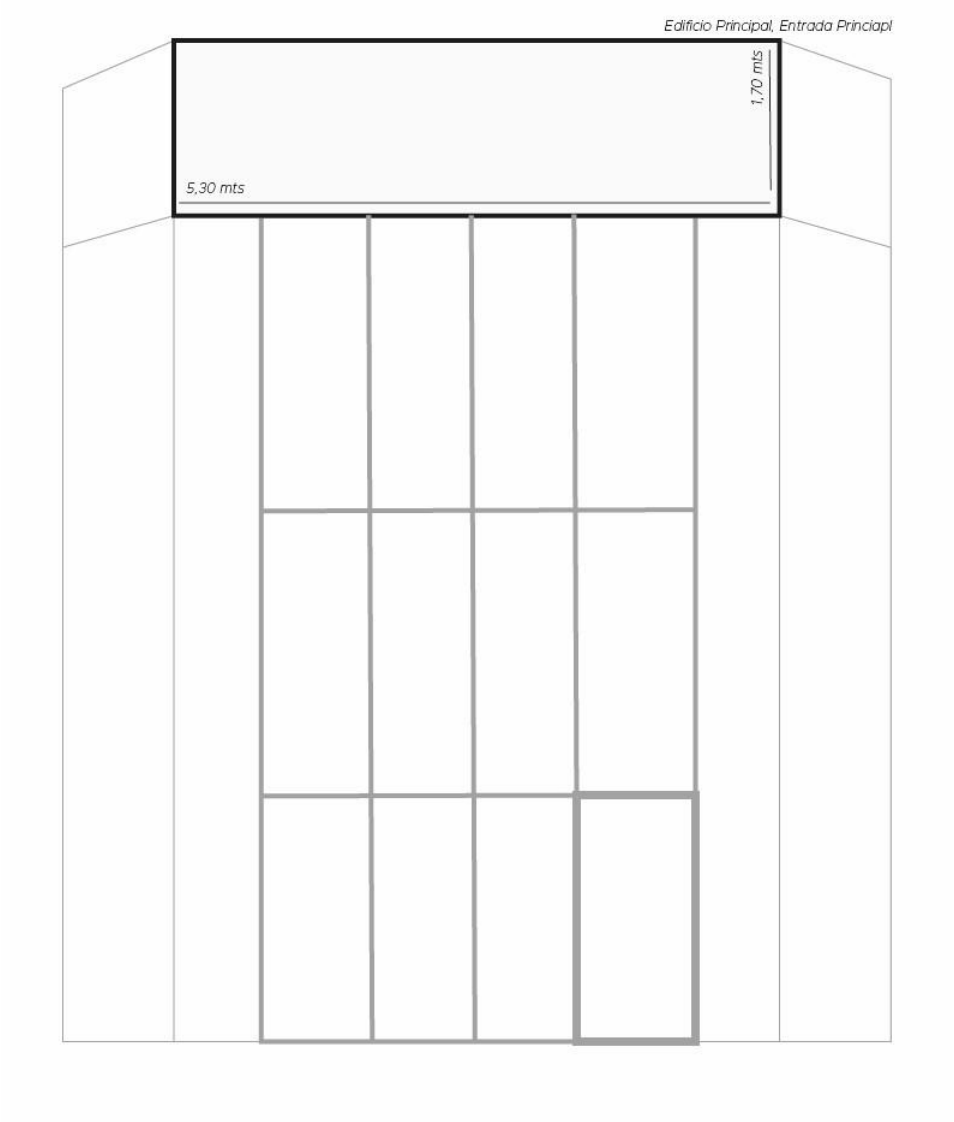


Ilustración 1, Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Entrada Principal.

Fachada, Edificio Principal, Lado izquierdo:

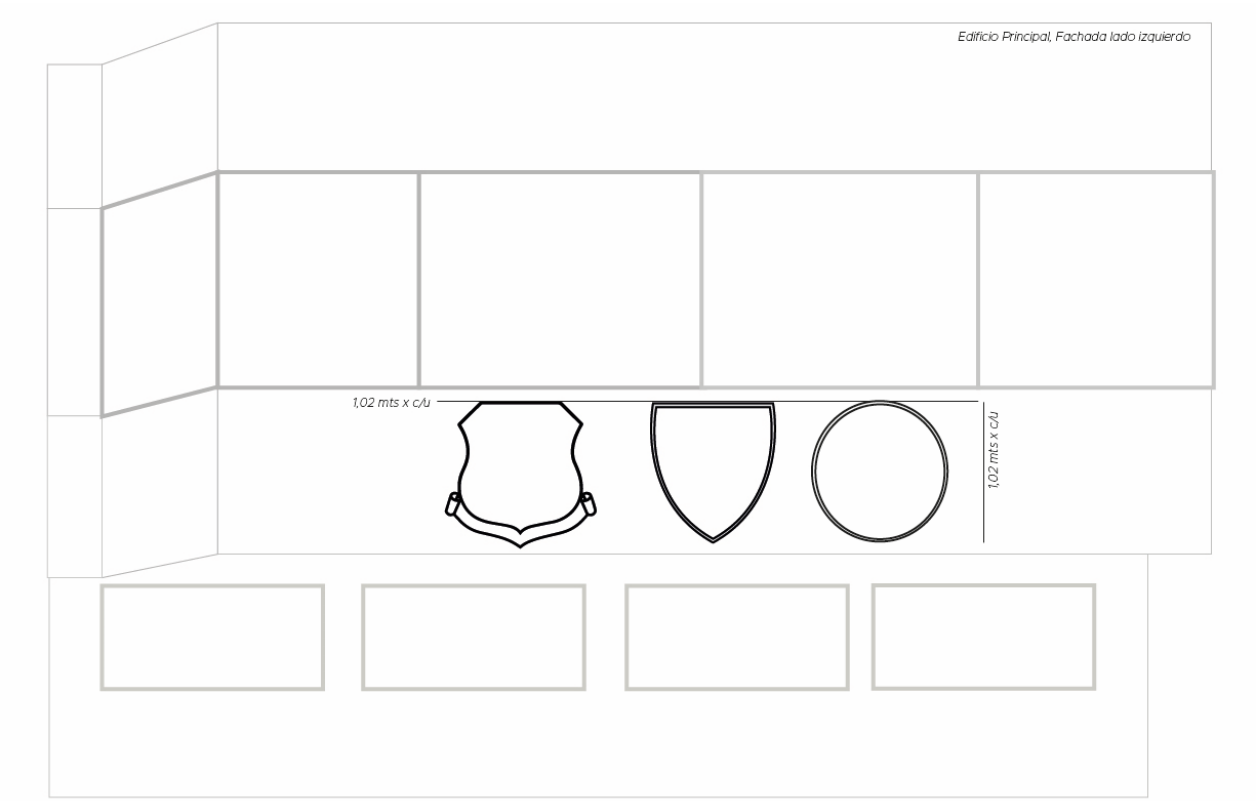


Ilustración 2,Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Lado izquierdo.

Fachada, Edificio Principal, Lado derecho:

Ilustración 3,Plano, Fachada, Edificio Principal CETAD, Lado izquierdo.

Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control:

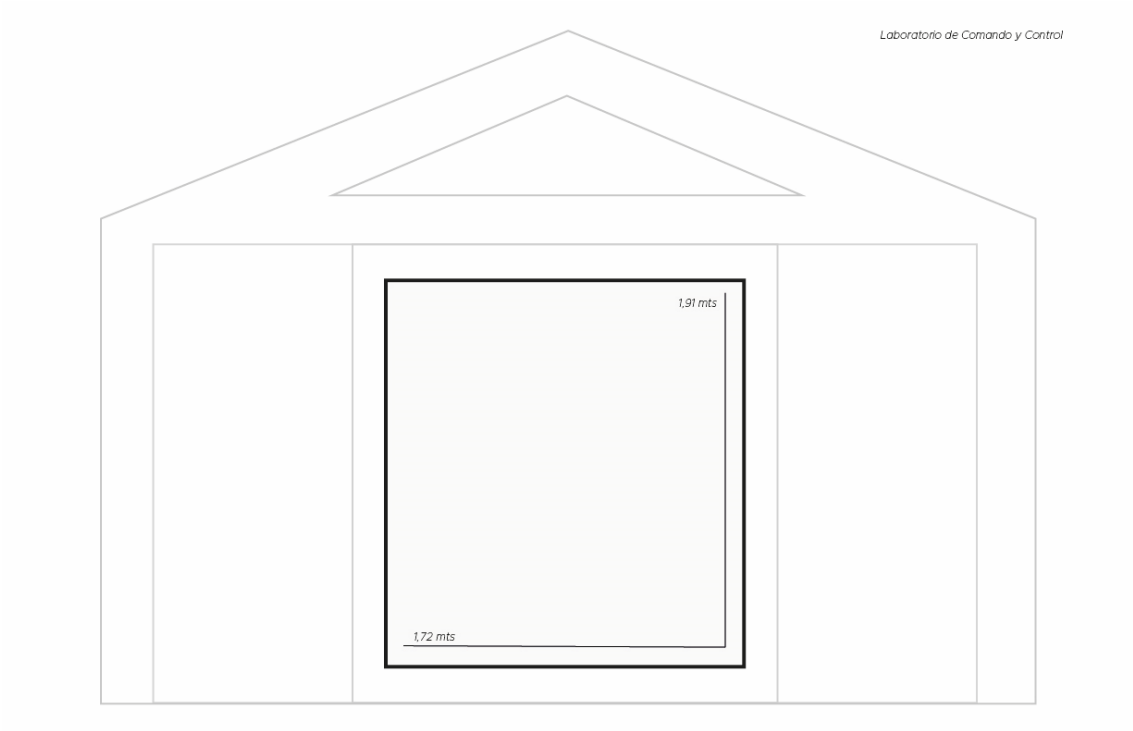


Ilustración 4,Plano, Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control CETAD.

Muro, Entrada Principal CETAD:

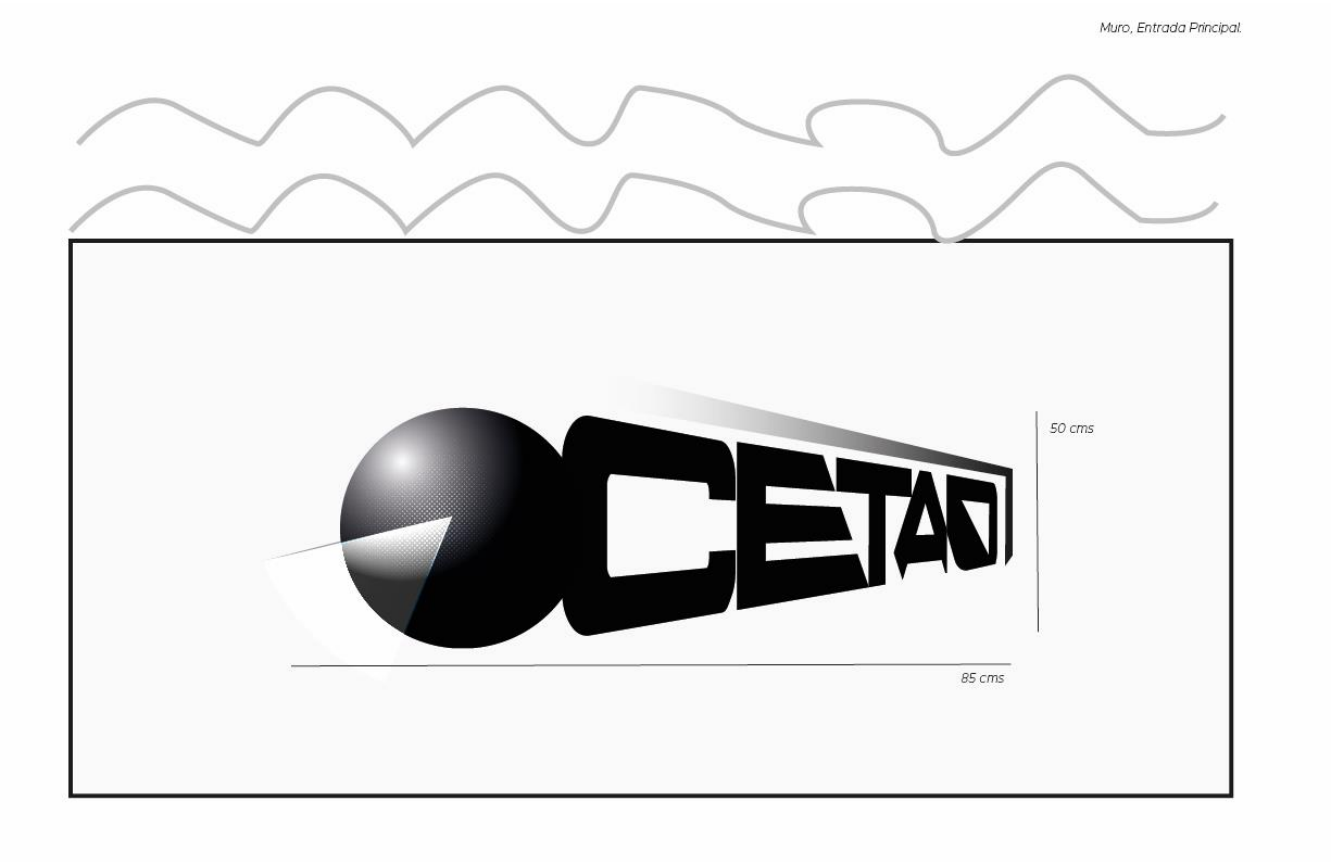
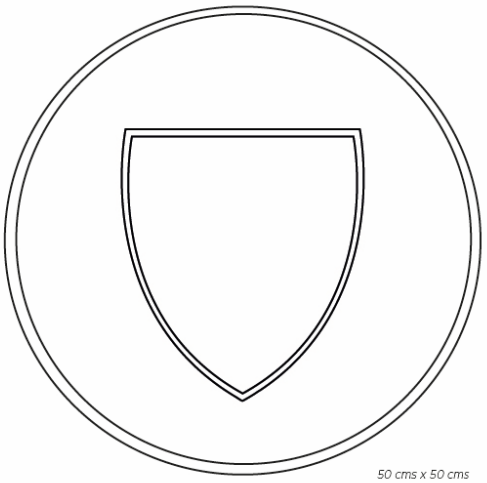


Ilustración 5, Plano, Muro entrada principal CETAD.

Avisos Luminosos:



Laboratorio de Comando y Control



IoT

INTERIORES

Edificio principal, segundo piso:

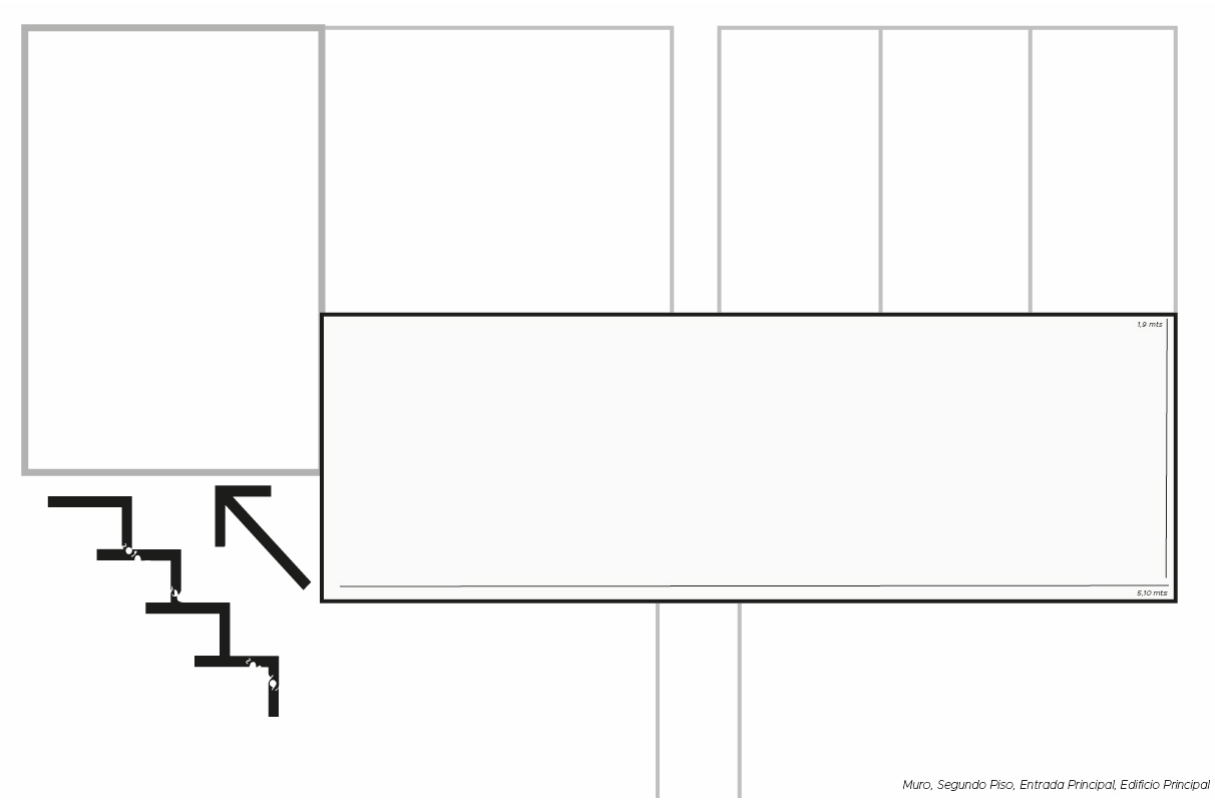


Ilustración 6, Edificio principal, Segundo Piso

Oficina Jefe de Centro, Pared principal:



Ilustración 7, Oficina Jefe CETAD pared principal

Señalética



Ilustración 8, Señalética, Modelo y medidas

ANEXO B, Mockup (La paleta de colores, diseños, tipografías y demás se entregarán en la expedición del acta de inicio):

EXTERIORES

EDIFICIO PRINCIPAL

Fachada, Edificio Principal, Entrada Principal:



Ilustración 9, Mockup, Aviso principal, Edificio Principal CETAD.

Fachada, Edificio Principal, Lado izquierdo:



Costado lateral, Laboratorio de Comando y Control:



Avisos para puertas y ventanas



Ilustración 10, Sticker para puerta y ventanas, Medida: 10 cms (alto) x 21 cms (largo), a color, Cantidad: 9



Ilustración 11, Sticker para puerta y ventanas, Medida: 10 cms (alto) x 21 cms (largo) a color



Ilustración 12, Sticker para puerta, Medida: 21cms (alto) x 43 (largo), para frente y reverso de puerta a color, Cantidad: 4



Ilustración 13, Puerta de referencia (no es la original), es cristal transparente. Medida: 41 cms (alto) x 32 cms (largo) a color, Cantidad: 2

Muro, Entrada Principal CETAD:



Avisos Luminosos:



Ilustración 14, No está anclado a un edificio, está anclado a una pared de una edificación de un solo piso, Imagen de referencia



Ilustración 15, No está anclado a un edificio, está anclado a una pared de una edificación de un solo piso, Imagen de referencia

INTERIORES

Edificio principal, segundo piso:



Oficina Jefe de Centro, Pared principal:


CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLOGICO AEROESPACIAL PARA LA
DEFENSA
Lenovo

Señalética



ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE PRE-COTIZACIONES

JM SOLUCIONES S.A.S					GRABAFER S.A.S					PANORAMA DISEÑOS Y SOLUCIONES S.A.S					UNAS COSITAS SAS					PROMEDIOS	
No.	Cantidad	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	No.	Cantidad	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	No.	Cantidad	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	No.	Cantidad	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	PROMEDIO VALORES UNITARIOS	PROMEDIO VALORES TOTALES
1	1	$ 4.653.923,00	$ 884.245,37	$ 5.538.168,37	1	1	$ 4.474.880,00	$ 850.227,20	$ 5.325.107,20	1	1	$ 3.689.000,00	$ 700.910,00	$ 4.389.910,00	1	1	$ 4.344.500,00	$ 825.455,00	$ 5.169.955,00	$ 4.290.575,75	$ 5.105.785,14
2	3	$ 472.500,00	$ 89.775,00	$ 1.686.825,00	2	3	$ 565.248,00	$ 107.397,12	$ 2.017.935,36	2	3	$ 580.000,00	$ 110.200,00	$ 2.070.600,00	2	3	$ 519.500,00	$ 98.705,00	$ 1.854.615,00	$ 534.312,00	$ 1.907.493,84
3	1	$ 337.500,00	$ 64.125,00	$ 401.625,00	3	1	$ 577.024,00	$ 109.634,56	$ 686.658,56	3	1	$ 620.000,00	$ 117.800,00	$ 737.800,00	3	1	$ 289.500,00	$ 55.005,00	$ 344.505,00	$ 456.006,00	$ 542.647,14
4	1	$ 663.444,00	$ 126.054,36	$ 789.498,36	4	1	$ 683.008,00	$ 129.771,52	$ 812.779,52	4	1	$ 985.560,00	$ 187.256,40	$ 1.172.816,40	4	1	$ 759.500,00	$ 144.305,00	$ 903.805,00	$ 772.878,00	$ 919.724,82
5	15	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 1.606.500,00	5	15	$ 105.984,00	$ 20.136,96	$ 1.891.814,40	5	15	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 4.462.500,00	5	15	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 1.606.500,00	$ 133.996,00	$ 2.391.828,60
6	1	$ 162.000,00	$ 30.780,00	$ 192.780,00	6	1	$ 376.832,00	$ 71.598,08	$ 448.430,08	6	1	$ 231.082,00	$ 43.905,58	$ 274.987,58	6	1	$ 283.500,00	$ 53.865,00	$ 337.365,00	$ 263.353,50	$ 313.390,67
7	1	$ 5.155.853,00	$ 979.612,07	$ 6.135.465,07	7	1	$ 2.237.440,00	$ 425.113,60	$ 2.662.553,60	7	1	$ 3.355.800,00	$ 637.602,00	$ 3.993.402,00	7	1	$ 3.544.500,00	$ 673.455,00	$ 4.217.955,00	$ 3.573.398,25	$ 4.252.343,92
8	1	$ 1.840.000,00	$ 349.600,00	$ 2.189.600,00	8	1	$ 2.119.680,00	$ 402.739,20	$ 2.522.419,20	8	1	$ 675.000,00	$ 128.250,00	$ 803.250,00	8	1	$ 1.044.500,00	$ 198.455,00	$ 1.242.955,00	$ 1.419.795,00	$ 1.689.556,05
9	20	$ 30.900,00	$ 5.871,00	$ 735.420,00	9	20	$ 47.104,00	$ 8.949,76	$ 1.121.075,20	9	20	$ 78.000,00	$ 14.820,00	$ 1.856.400,00	9	20	$ 23.975,00	$ 4.555,25	$ 570.605,00	$ 44.994,75	$ 1.070.875,05
10	2	$ 1.140.763,00	$ 216.744,97	$ 2.715.015,94	10	2	$ 612.352,00	$ 116.346,88	$ 1.457.397,76	10	2	$ 1.452.000,00	$ 275.880,00	$ 3.455.760,00	10	2	$ 1.147.250,00	$ 217.977,50	$ 682.613,75	$ 1.088.091,25	$ 2.077.696,86
		$ 14.546.883,00	$ 2.763.907,77	$ 21.990.897,74			$ 11.799.552,00	$ 2.241.914,88	$ 18.946.170,88			$ 11.916.442,00	$ 2.264.123,98	$ 23.217.425,98			$ 12.046.725,00	$ 2.288.877,75	$ 16.930.873,75	$ 12.577.400,50	$ 20.271.342,09